EL LITORAL

Año XXI — No. 5764 — Edición de 12 páginas — SANTA FE, lunes 6 de febrero de 1939 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FRANCIA Y GRAN BRETAÑA GESTIONAN LA CESACION DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Cualquier amenaza exterior a Francia daría por resultado la rápida cooperación de G. Bretaña

Chamberlain declaró que las fuerzas británicas estarían a disposición de Francia y vice versa

LAS RECLAMACIONES NATURALES

NAPOLES, 6. — En uno de sus vuelos inesperados el Duce llegó al aeródromo de Capodichino a las 10.30 en su avión militar particular.

Le acompañaba el subsecretario de aviación, general Valle. En vista de este vuelo la reunión del consejo supremo de la defensa que debía realizarse en el palacio Venezia de Roma ha sido aplazada hasta las 18 horas.

Regresó el señor Mussolini

NAPOLES, 6. — El jefe del gobierno señor Mussolini que llegó esta mañana en su avión particular partió de regreso a Roma a las 11.40 horas.

Victoria política y militar

ROMA, 6. — El primer ministro Benito Mussolini aterrizó hoy a las 14.30 en el aeródromo de Littorio y se dirigió de inmediato a su residencia particular, de Villa Torlonia, después de haber efectuado un vuelo en su avión militar a Nápoles para inspeccionar edificios públicos y la nueva escuela aeronáutica.

No ha sido posible obtener una explicación en los círculos oficiales respecto al viaje del primer ministro, que motivó la postergación de la reunión del consejo supremo de defensa que debió reunirse esta mañana a las 10.

La postergación de dicha reunión ha servido para aumentar la expectativa suscitada al respecto especialmente en vista de las declaraciones formuladas ayer por Virginio Gayda, uno de los portavoces más autorizados del fascismo en el diario "Giornale de Italia".

La advertencia hecha por Gayda de que las tropas italianas en España no serán retiradas hasta tanto la victoria militar de Franco no haya sido flanqueada por una victoria política, como también el anuncio oficial de que tropas italianas participaron en la ocupación de Gerona, tanto que los observadores en esta llegan a la conclusión de que Mussolini está decidido a que los italianos tomen una parte importante en la esperada victoria final de Franco y que las tropas italianas marcharán hasta la misma frontera de Francia.

Virginio Gayda declaró que la experiencia ha demostrado que la intriga extranjera puede despertarse entre una y otra, por ejemplo entre una victoria política y una militar y por lo tanto los legionarios italianos no abandonarán el territorio español hasta tanto no haya sido purgado de los elementos rojos y los efectos corruptivos de sus amigos.

24 horas después de publicado el editorial de Gayda, seguía siendo el tema principal de las conversaciones en los círculos diplomáticos de esta capital. Se ha dado poco crédito en altos círculos fascistas a la noticia respecto a las negociaciones de paz en vista de que el punto de vista italiano siempre ha sido que la guerra sólo puede terminar con victoria completa del general Franco.

Dominación italo - alemana de la península

LONDRES, 6. — Se dijo hoy en esta que la intención de los estados totalitarios en España ha respondido tanto a motivos ideológicos como a deseos de dominación de la península por razones estratégicas. El diario conservador "Yorkshire Post" al comentar el reciente artículo de Virginio Gayda en el Popolo de Italia dice: "El artículo sirve para confirmar lo que resultaba aparente desde el principio ya, vale decir, que la intervención de los dictadores no tiene tanto que ver con causas ideológicas...

ministro, de que en caso de guerra todas las fuerzas de Gran Bretaña estarían a disposición de Francia así como todas las fuerzas de Francia estarían a disposición de Gran Bretaña, estaban de completo acuerdo con el punto de vista del gobierno de Su Majestad.

Añadió que la solidaridad de intereses entre Francia y Gran Bretaña era tal que cualquier amenaza a los intereses vitales de Francia daría por resultado la inmediata cooperación de Gran Bretaña.

Listo para toda emergencia

WASHINGTON, 6. — El secretario de Hacienda señor Morgenthau, se halla preparado para toda emergencia que pueda resultar de la actual situación internacional, como queda demostrado por el hecho de que el tesoro sigue a su disposición con casi dos mil quinientos millones de dólares en efectivo lo que representa una cantidad mucho mayor que la ordinaria para esta fecha del año.

Hace un año el balance era de mil ciento noventa y cuatro millones setecientos siete mil, ciento veinticinco.

Una declaración de Chamberlain

LONDRES, 6. — En la cámara de los comunes el primer ministro británico señor Chamberlain manifestó que cualquier amenaza a los intereses vitales de Francia encontraría la inmediata cooperación de Gran Bretaña.

Añadió que en caso de guerra todas las fuerzas de Gran Bretaña estarán a disposición de Francia.

Conferenciaron Berard y Jordana

BURGOS, 6. — El senador francés León Berard y el cónsul general de Francia señor Lasmartres conferenciaron con el general Jordana durante hora y media, después de lo cual el gobierno dió una declaración que dice:

"El señor Berard y el ministro de asuntos exteriores teniente general José Jordana mantuvieron una entrevista durante la cual cambiaron impresiones sobre los asuntos que comenzaron a tratar el viernes. El señor Berard regresó a Francia con el objeto de ponerse en comunicación con su gobierno. "El señor Berard declinó hacer todo comentario y aun rehusó indicar cual era su impresión general.

Berard y Lasmartres regresarán a San Juan de Luz esta tarde de donde el representante francés telefoneará al gobierno de su país.

No se sabe si regresará a Burgos.

Contestó a varias preguntas el sub-secretario Butle

LONDRES, 6. — En la sesión realizada hoy por la Cámara de los Comunes, el sub-secretario de Relaciones Exteriores, señor Richard Butle, contestando a preguntas formuladas, declaró que el gobierno no tiene la intención de adoptar medidas de represalia por los bombardeos a que han sido sometidas naves británicas por aviones del gobierno de Franco. Declaró que el gobierno de Franco nunca había negado su responsabilidad por dichos hechos pero que existía un desacuerdo respecto a la fecha en que se deberían hacer efectivas las compensaciones.

En contestación a una pregunta formulada por el miembro laborista Noel Baker, respecto a la compensación por ataques deliberados sobre naves británicas, el señor Butle, declaró: "El gobierno de S. M. siempre ha manifestado en forma clara el procedimiento que se ha propuesto para tales reclamaciones y es completamente independiente a las reclamaciones que...

Italia explotará la decisión humanitaria de Francia al dar asilo a los refugiados

PARIS, 6. — El desmoronamiento repentino de las defensas republicanas de Cataluña y la huida de funcionarios republicanos conjuntamente con las nuevas condiciones impuestas por Mussolini de que el general Franco deberá obtener una victoria política además de una victoria militar, antes de que Italia retire sus tropas de España, son vistas en ésta como indicio de una nueva tirantez diplomática.

Las noticias de que los funcionarios republicanos buscaban la ayuda de Francia para obtener la paz en España han servido para hacer surgir la creencia de que Francia se vería situada en una posición muy delicada si entrase como mediadora en la guerra. Como mediadora Francia se vería obligada a pedir a Franco una consideración política adecuada para los vencidos.

Francia, además de hallarse intranquila sobre la cuestión de la permanencia de los legionarios en España por un tiempo indeterminado también se encuentra intranquila debido a la insistencia de Roma sobre la necesidad de liquidar a los ejércitos republicanos en España y en los territorios vecinos, lo que parecería indicar que Italia tiene la intención de explotar la decisión humanitaria de Francia de dar albergue a los ejércitos derrotados de Barcelona.

Lo que le preocupa a los miembros del gobierno francés es si Mussolini tiene la intención de valerse de la presencia de los soldados republicanos desarmados en territorio francés como una excusa para mantener a los legionarios italianos dentro de las filas del ejército nacionalista. Como aún no ha llegado el momento para que el gobierno británico solicite a Mussolini que cumpla con su promesa de evacuar a los legionarios se considera que lo sugerido por Roma en este momento en que no retirará sus voluntarios una vez terminada la fase militar, es una maniobra del gobierno fascista destinada a encubrir el hecho de que Mussolini aún no cree oportuno quebrar el silencio oficial respecto a las reclamaciones territoriales contra Francia.

Al mismo tiempo si Roma en realidad tiene la intención de no cumplir las promesas hechas a Inglaterra, las consecuencias serán graves, pues es evidente que no bastará con hacer una presión diplomática para obtener que Mussolini cambie de parecer. En ese caso Francia se vería frente a la alternativa de tomar medidas de seguridad, tales como la ocupación del Marruecos español con la seguridad de que los señores Daladier y Bonnet no se embarcarían en una aventura tan peligrosa a la cual el gobierno británico se opondría resueltamente.

La renovación de la polémica respecto a los ejércitos italianos en España es visto en ésta como un preludio de la intensificación del problema ítalo-francés y se espera que Mussolini no ha de tardar mucho en proclamar oficialmente sus reclamaciones respecto a Túnez, Djibouti y el canal de Suez, empleando la cuestión del retiro de sus tropas en España como un medio de regateo.

Entre tanto Franco ha asegurado a Francia que han sido retiradas las tropas italianas del sector fronterizo lo que indica que la decisión final respecto al retiro de las tropas italianas de España posiblemente no sea tomada por el Duce sino por el gobierno de Burgos.

Las gestiones de mediación

AMELIE LES BAINES, 6. — El ministro británico en España, señor Stevensons, esta tarde desmintió a la United Press la noticia de que el gobierno republicano hubiese solicitado la mediación de Gran Bretaña para obtener un armisticio en la guerra española.

El ministro declaró que el primer ministro Negrín no había solicitado una mediación en favor de la paz que hubiera sido contraria a la política de continuar la resistencia. El ministro británico agregó que desde su llegada a España en octubre último se había esforzado para obtener una paz allí, pero que ninguna de sus propuestas había tenido éxito. Recordó que el general Franco exige una completa capitulación, mientras que Negrín había adelantado su programa de 13 puntos que ahora se reduce a tres y a ese respecto está el discurso pronunciado por el primer ministro en la reunión efectuada por las cortes el martes último en Figueras, cuando declaró que España buscaba consolidar su independencia y librarse de las influencias extranjeras en la vida nacional española y que no se adoptarían medidas de represalias.

El señor Stevensons también informó a la United Press que en una reunión efectuada en Perpignan en las últimas horas de la tarde con el embajador francés en España, M. Jules Henri y con el ministro de Estado español, señor Julio Alvarez del Vayo, habían continuado sus esfuerzos para obtener el establecimiento de la paz. Rehusó sin embargo decir si su acción había tenido éxito en vista de la firme actitud adoptada por el señor Negrín.

La prensa derechista de toda Francia informó esta mañana que el presidente Azaña había partido de España para París, lo que podría indicar que existen algunas divergencias en el gobierno español respecto a la continuación de la lucha en el Levante. Las informaciones de Madrid y de Valencia, sin embargo, indican que el pueblo de allí está decidido a continuar luchando.

Por lo tanto, Negrín aparentemente tiene una base para continuar manteniendo su actual política de resistencia en contra de la del señor Azaña que es partidario del completo abandono de toda lucha, por considerarla infructuosa debido a la superioridad del enemigo y la ayuda exterior, mientras que el pueblo de la república debe hacer frente, librado a sus escasos recursos bélicos.

Se ha sabido que el señor Manuel Azaña ha estado trabajando en forma secreta por conseguir la paz durante los últimos meses, pero que todos sus esfuerzos se vieron frustrados ante la firme decisión del gobierno de proseguir la lucha.

El frente de batalla se acerca peligrosamente a la estrecha zona fronteriza

La población de Puigcerdá busca continuamente refugio a medida que las vanguardias nacionalistas se acercan a la población

MOMENTO DIFICIL PARA LA REPUBLICA

BOURG MADAME, 6. — Los intensos raids aéreos hicieron que la población de Puigcerdá buscase continuamente refugios a medida que la aviación nacionalista hostigaba al ejército republicano que se retiraba de la zona de Seo de Urgel. Los aviadores nacionalistas continuaron las tácticas de ayer haciendo vuelos alternados de reconocimiento y de ataque.

Las detonaciones que se oían claramente en la frontera indican que el frente de batalla se acerca peligrosamente a la estrecha zona fronteriza mientras Puigcerdá se apresta al ataque final. Mientras la guerra se aproxima a la frontera los elementos juveniles de esta localidad, separada apenas por un puente endeble de España pasaron la noche bailando.

La lucha en la zona de Sort y Ripoll a la frontera parece ser una guerra en miniatura alrededor de Puigcerdá. Las tropas republicanas con 70.000 hombres dispuestos a resistir hasta el fin disponen de escasísimo material.

Un llamamiento a los madrileños

MADRID, 6. — Los diarios de la mañana reiteran que, aunque es grave la situación no es desesperada y hacen un llamamiento a todo el mundo para que cumplan con el deber que corresponde a todo patriota amante de la libertad en los momentos difíciles en que se encuentra la República.

Adhesión al general Menéndez

VALENCIA, 6. — El Comité Conjunto de los representantes del partido federal republicano de la izquierda, republicanos unionistas y miembros de la izquierda valenciana visitaron al general Menéndez, comandante del ejército del Levante el domingo, llevándole un mensaje de solidaridad de la retaguardia al ejército que defiende Valencia en el que el ejército cuenta con el decidido apoyo del pueblo valenciano en su lucha contra los invasores. El general Menéndez les dió las gracias asegurándoles que el ejército haría honor a la confianza dispensada y que continuaría luchando hasta lograr la independencia de España. Los representantes mencionados entregaron al general gran cantidad de licores como obsequio del pueblo valenciano a los soldados del frente.

región de Puigcerdá. Esta mañana se inició el estudio de un plan para la evacuación de las tropas. Se cree que la evacuación se efectuará por 4 puntos, primero por la carretera neutral en donde los soldados serían desarmados y llevados al campo de concentración; segundo por el paso montañoso de Osseja; tercero por Puigcerdá y cuarto por Caroll.

El conato de la resistencia de los republicanos en la región de Figueras seguramente ha de acelerar la evacuación de los combatientes en el oeste de Cataluña. Sin embargo, se espera que la lucha ha de continuar aunque sólo sea durante el día de hoy en vista de que las tropas republicanas en esa región se encuentran aisladas del resto del ejército leal y no están en contacto con las autoridades.

El ejército de Puigcerdá continuará su resistencia

LA TOUR DE CAROL, 6. — El coronel Martín, comandante de las tropas republicanas en la región de Puigcerdá, informó a las autoridades francesas de que no tenía la menor intención de abandonar la resistencia que sus fuerzas mantienen en defensa de Puigcerdá. Agregó que la lucha en el oeste de Cataluña está siendo librada por un ejército leal decidido con buena moral y perfecta disciplina. La conferencia efectuada en esta ha sido llevada a cabo con el objeto de considerar los detalles y una posible evacuación pero el coronel Martín recalcó que no piensa abandonar la lucha. Señaló, además, de que era necesario considerar los detalles de una posible evacuación de las tropas republicanas y que también era de igual importancia señalar el hecho de que él no había impartido ninguna orden de que cesase la lucha, cosa que no contemplaba hacer. Indicó, además, que no permitiría dejarse influenciar por el aparente desmoronamiento de la resistencia republicana en el sector de Figueras y en el sector de la costa. Agregó que el ejército de Puigcerdá continuará peleando en los sectores de Seo de Urgel, Berga y Ripoll mientras que le sea posible. La conferencia fué sostenida entre el coronel Martín, su ayudante coronel Cuvar, el comandante francés...

MIENTRAS AZAÑA ACEPTA LA RENDICION INCONDICIONAL NEGRIN SE MUESTRA DISPUESTO A PROSEGUIR LA LUCHA

En vista de q' el presidente se niega al traslado del gobierno, el primer ministro se ve imposibilitado de establecer un gobierno legal en Valencia o Madrid

DOS TENDENCIAS DENTRO DEL GABINETE

LONDRES, 6. — Se sabe de buena fuente que los gobiernos de Gran Bretaña y Francia realizan en estos momentos gestiones para lograr la cesación de hostilidades en España. Ambos gabinetes se mantienen en constante contacto sobre la posibilidad de mediar a fin de evitar mayor derramamiento de sangre.

Los representantes británicos y franceses mantuvieron contacto durante el fin de semana con las autoridades españolas de ambos bandos sobre las medidas que se podrían adoptar para evitar una masacre. En fuente británica se indicó que la situación en España se desarrolla con tal celeridad que resulta imposible hacer declaraciones exactas sobre la consulta sobre los gobiernos de España. También se declinó confirmar en esta fuente si el general Franco había dicho que no aceptaría nada que no fuese la rendición incondicional pero se cree que esa información es verídica.

En las esferas oficiales se obtuvo confirmación de que el gobierno republicano había salido de España...

por la mañana. Se cree que el Consejo de ministros se reunirá el miércoles por la mañana para estudiar el problema español y conocer el informe de Berard, enviado francés a Burgos, el cual se comunicará telefónicamente con Bonnet tan pronto realice ésta su segunda conferencia con el general Jordana en el día de hoy.

AZAÑA Y NEGRIN EN DESACUERDO

PARIS, 6. — Resulta evidente que de las conversaciones y consultas que se realizaran con motivo del desmoronamiento de la defensa republicana en Cataluña, a medida que van llegando a ésta altos funcionarios del gobierno español, saldrá la fórmula definitiva para encarar el conflicto hispano.

El embajador español en Londres señor Pablo de Azcárate salió de la capital británica y llegará a ésta para establecer contacto con los miembros del gobierno republicano...

A las 5 de la mañana llegó Negrín a Francia

PERPIGNAN, 6. — El jefe del gobierno republicano español, Dr. Juan Negrín, llegó a Francia a las 5 de la mañana atravesando Los Pirineos por el paso de Las Illas. Otros seis ministros del gobierno cruzaron la frontera por Le Perthus a las 4.30.

Franco rechazó toda mediación

PERPIGNAN, 6. — Se informó hoy que la misión nacionalista en París había informado al Quai d'Orsay que el gobierno de Burgos rechaza toda propuesta de mediación.

Aquel gobierno indicó que sólo aceptaría la rendición incondicional y que tenía la intención de proseguir la lucha hasta que hubiesen sido conquistadas las restantes 10 provincias que aún quedan por incorporar al dominio nacionalista...

LOS EJERCITOS DE LA REPUBLICA Y LOS CIVILES ESPAÑOLES BUSCAN REFUGIOS EN TERRITORIO FRANCES

El gobierno de París se ha visto en la necesidad de crear nuevos campos de concentración ante la cantidad de los refugiados

NO HAY LUGARES DISPONIBLES

PERPIGNAN, 6. — Cinco mil voluntarios de las brigadas internacionales se hallan reunidos en el puerto de Requena para cruzar la frontera francesa en Laguorre esta mañana. Alrededor de 240 de estos voluntarios pasaron a Francia el domingo por la noche en Cervere.

Posible terminación de la guerra

PERPIGNAN, 6. — La entrada en Francia del jefe del gobierno español Dr. Negrín, cuando tenía indicado que se trasladaría a Valencia con los miembros de su gabinete para continuar la resistencia se presta a nuevas conjeturas sobre el posible término de la guerra. Se esperaba que el Dr. Negrín y los miembros de su gobierno se trasladasen a Valencia o, como indicó el Sr. Azaña, a Madrid utilizando aviones del ejército como medio más rápido y seguro en lugar de intentar la travesía del Mediterráneo en algún barco pero la llegada del presidente del consejo al territorio francés parece descartar ambas posibilidades. Los restantes miembros del gabinete que llegaron a Le Perthus son: el ministro de justicia, señor Ramón González Peña; el de gobernación, Gómez Saiz; el de comunicaciones, señor G. de los Ríos; el de salud pública, señor Blanco González; el ministro sin cartera, señor Bilbao Hospitalet; el de obras públicas, señor Velao Odate, y el secretario general del ministerio de previsión social, señor Osorio y Tafall. Durante la noche cruzaron la frontera 3.000 automóviles por Le Perthus con elementos civiles.

Un nuevo grupo de 9.000 soldados que se habían retirado constantemente del frente catalán fueron desarmados y enviados al campo de concentración de Argeles, entre ellos hay mil hombres de caballería que llegaron con caballos. 300 soldados republicanos pretendieron cruzar la frontera en La Illas sin ser desarmados por lo cual la guarnición francesa alineó fuerzas de 32 regimientos de infantería e impidió la entrada. En la población de Lamanere entraron y fueron desarmados 1.350 soldados, de los cuales 650 quisieron ser enviados al territorio nacionalista por Hendaya.

El general Jurado es el dictador virtual de la región catalana republicana

PERPIGNAN, 6. — Con la huída del presidente del consejo de ministros de la República española, Dr. Negrín, el gobierno ha visto desmoronada toda su autoridad en la región catalana, la cual ha quedado centralizada en el general Jurado, dictador virtual sobre el ejército y las multitudes civiles que huyen acosados por el pánico. El general Jurado tiene también en sus manos la suerte de los prisioneros políticos, lo que ha suscitado la intervención del gobierno francés en el sentido de que, a cambio de la hospitalidad dada a los elementos civiles y militares, deberá garantizarse la seguridad de los rehenes, los cuales han debido acompañar al ejército en su retirada trasladándose a pie y entre las bayonetas de los soldados.

Material bélico trasladado a Francia

CERVERE, 6. — Lo que puede aun salvarse de lo que queda de las fuerzas aéreas republicanas de España se traslada a Francia por esta localidad y Port Bou. 54 camiones cargados con equipos aéreos pasaron la frontera el domingo por la noche.

Advertencia de las baterías aéreas francesas

CERVERE, 6. — Las baterías antiaéreas francesas hicieron varios disparos de advertencia cuando fueron avistados cerca de la frontera el domingo algunos aviones nacionalistas.

42.000 hombres más entraron a Francia

PERPIGNAN, 6. — A medida que las brigadas navarras rodeaban esta mañana la localidad de Figueras apenas 25 kilómetros de la frontera francesa, el gobierno francés ha permitido que 42.000 de 240.000 hombres que están en la frontera entren en territorio francés después de ser desarmados. En los puntos de la frontera se notó durante la noche anterior signos del desmoronamiento del ejército republicano. Algunas informaciones fidedignas indicaron que Líster y "El Campesino" se encontrarían en La Junquera tratando de reorganizar las fuerzas para llevarlas nuevamente al frente. Durante la noche del domingo se oyeron tiroteos en La Junquera, al parecer debido a fusilamientos de desertores. Continuaron rumores de negociaciones para dar término a la guerra pero no han podido confirmarse.

Nuevos campos de concentración en Francia

PERPIGNAN, 6. — En vista de que el campo de concentración de Argel está abarrotado el gobierno francés ha ordenado la construcción de un segundo campo en la población marítima de Barcares a 15 kilómetros al norte de esa localidad.

De ahora en adelante no habrá restricciones en la entrada por la frontera y todos los funcionarios españoles civiles y militares podrán entrar sin pasaportes presentándose solamente al registro.

Deberán naturalmente renunciar a toda actividad política o militar. Los aviones nacionalistas estuvieron volando sobre la zona fronteriza y arrojaron volantes en español y catalán en los que prometían amplio perdón y solicitaban a los españoles que permanecieran en Cataluña gozando de toda garantía a menos de que se tratase de criminales.

Los aviones republicanos continuaron volando en territorio francés. Esta mañana fueron avistados por la aduana 30 aparatos volando en dirección norte sobre la frontera y aterrizando a cien metros de ella. La guardia ...

personal del Dr. Negrín compuesta de varios cientos de soldados escogidos fué enviada a Argel. Llegaron 30 diputados de las cortes de la república los cuales sabieron que se les daría tratamiento especial pero fueron enviados a campos de concentración con los demás fugitivos.

El coronel Beron comandante militar de Figueras llegó a Cervere y anunció que el ejército había abandonado aquella población anoche. Los soldados republicanos en retirada fueron acogidos en Prats de Mollo, Francia, con una banda militar que ejecutó los himnos de Francia y de la república.

120.000 españoles han entrado en Francia

PERPIGNAN, 6. — 120.000 españoles han entrado ya en Francia; 12.000 de ellos esta mañana y 30.000 durante el día de ayer. 4.000 heridos cruzaron la frontera por Puigcerdá y fueron trasladados en trenes hospitales hacia el interior.

Como resultado de la conferencia que sostuvieron las autoridades españolas y francesas se anunció que se permitirá la entrada de todos los elementos no militares y de las cabezas de ganado de Puigcerdá con lo que quedaron solamente en esa población 30.000 soldados que tratarán de defender la ciudad y la dinamitarán en caso de tener que abandonarla.

Se toman medidas para evitar la invasión en masa

CERVERE, 6. — A medida que un grupo de soldados desarmados entraban en Francia, las autoridades aumentaron el personal en los puntos estratégicos para evitar la invasión en masa de las unidades del ejército gubernamental.

Se cree que los soldados que han sido enviados nuevamente a España han sido los que han expresado su voluntad en ese sentido. Se les ofrece la alternativa de regresar al territorio nacionalista o ser internados en el campo de concentración. Se ha establecido esta práctica por razones puramente humanitarias, ya que muchos desertores serían fusilados en la España Republicana si fuesen expulsados ahora. En cuanto a muchos republicanos, especialmente oficiales y comisarios políticos, correrían la misma suerte si fuesen enviados a la España Nacionalista. Varios cientos de desertores estacionados son utilizados en trabajos ocasionados por la continua llegada de trenes de refugiados procedentes de Puigcerdá. Los refugiados que llegan diariamente son enviados al interior de París quedando pocos centros de concentración en la frontera.

En Bourg-Madame se estableció un lugar de concentración bajo el control del ejército. Los soldados dejan sus fusiles a media noche y pasean a las criaturas de poca edad para que no lloren. Los enfermeros rogaron al corresponsal que no se publicase este hecho en Francia, ya que los soldados podrían negarse a continuar sus cariñosas funciones por temor a la furia de sus compañeros.

Los mejores actores y las mejores películas

HOLLYWOOD, 6. — La cámara de actores de cine anunció diez designaciones para el premio correspondiente al mejor actor y a la mejor actriz de 1938. Los actores elegidos son Charles Boyer, James Cagney, Robert Donat, Leslie Howard, Spencer Tracy, Fay Bainter, Bette Davys, Wendy Hiller, Norma Shearer y Margaret Sullavan.

Los vencedores serán elegidos por votación, de 12.000 miembros de la industria. Las mejores diez películas fueron: "Pigmalion", "La Ciudadela", "Al compás de mis recuerdos", "La ciudad de los niños", "Cuatro hijas", "La gran ilusión", "Jezabel", "Las aventuras de Robin Hood", "Minuto de Prueba", "Vive como quieras".

EL SALVAMENTO DEL SUBMARINO HUNDIDO

TOKIO, 6. — El ministerio de marina dice que se han salvado seis tripulantes del submarino hundido durante el choque ocurrido el día 2 de este mes en el canal de Bungo. Los otros tripulantes, seguramente habrían perecido. No se explica la forma en que se realizó el salvamento de los seis tripulantes.

Se dice sin embargo que continúan los trabajos de salvamento, aunque difícilmente se espera que los tripulantes restantes puedan sobrevivir cuatro días bajo las aguas.

El ministro de marina Almirante Yonai ha reconsiderado su plan de informar a la Dieta la circunstancia bajo las cuales se produjo el accidente dando en cambio un comunicado.

ULTIMA HORA

FRANCIA CONSIDERA SIN GOBIERNO A ESPAÑA REPUBLICANA

PARIS, 6. — El Quai d'Orsay anunció esta noche que el gobierno republicano español, temporariamente no existe, a los efectos de sus relaciones diplomáticas, mientras el Dr. Juan Negrín no regrese a territorio español.

Agregó que el gobierno francés no ha considerado en ningún momento conceder derechos de extraterritorialidad al gobierno español, y que este por su parte, tampoco lo había solicitado.

SE REFIRIO A M. F. D. ROOSEVELT M. ALBERT LEBRUN

Dijo que los antiguos principios del derecho internacional eran substituídos

SU DISCURSO

PARIS, 6 — El presidente Lebrun hizo referencia a las declaraciones del mandatario norteamericano Roosevelt durante el discurso que pronunció al terminar el banquete de la asociación de periodistas republicanos donde dijo: "Los antiguos principios del derecho internacional y del interior que durante tanto tiempo sirvieran como base para el orden mundial, son mal interpretados en el día de hoy. Dichos principios son substituídos por leyes del nuevo dinamismo cuyo origen, según se dice, son las aspiraciones naturales del pueblo en la evolución de la historia. Llamemos a las cosas por su propio nombre, esto es, el reino de la forma que ha substituído el derecho. Fué entonces en vano que los hombres durante centurias lucharan para que triunfara el gran principio de la libertad, justicia, independencia, la personalidad humana, el respeto a la palabra dada. Aceptaremos que desaparezcan esos principios, que hace pocos años eran considerados como la base del honor de nuestra civilización? Francia no acepta esa eventualidad. En pleno acuerdo con las naciones que continúan fieles a la democracia, Francia se hace eco a la potente voz que salió del otro lado del Atlántico: que piensa hacer esfuerzos para mantener los frutos de las luchas pasadas y demostrar al mundo que ahí está el secreto de la felicidad y el mantenimiento de la paz general. Para poder desempeñar ese deber, que fué siempre suyo durante siglos, Francia tiene que ser una potencia. Solamente así hará oir su voz que será atendida en el concierto de las naciones. Trabajamos señores, para reconocer esa fase en todos los terrenos".

Explosión en una fábrica

PARIS, 6 — Ha ocurrido una explosión en la fábrica de municiones de Billy Berceau, departamento de Paso de Calais. No ha habido desgracias personales.

Se desconocen las causas que hayan provocado el accidente.

Murió Chieng Hwa

SHANGHAI, 6. — Ha muerto el jefe de la oficina de censura de la prensa china que opera bajo el control japonés, señor Chieng Hwa, que fué baleado por varios desconocidos. Hasta el momento no se ha practicado ningún arresto.

General chino gravemente herido

SHANGHAI, 6. — El jefe de la oficina de censura controlada por el Japón de la prensa china informa que el general Chieng Hwa resultó gravemente herido de varios disparos que le hicieron algunos desconocidos.

FRANCIA NO CONCEDERA A NEGRIN DERECHOS DE EXTRATERRITORIALIDAD

PARIS, 6 — El gobierno de Negrín, establecido momentáneamente en Francia, se veía hoy frente a un dilema debido a las divergencias existentes en su seno. Por una parte, el presidente don Manuel Azaña se rehusa a autorizar el traslado del asiento del gobierno a territorio español aún bajo el control de los republicanos, mientras que por otro lado, de acuerdo con la opinión exteriorizada por el experto legal francés doctor Barteley, el gobierno español no puede ejercer sus funciones en territorio francés, a menos que obtenga derechos extraterritoriales de Francia similares a los acordados a Bélgica durante la guerra mundial.

Sin esa autorización, cualquier decisión tomada por el gobierno del doctor Negrín en Francia no tiene ningún valor. Por el momento no se conoce el paradero del doctor Negrín. El embajador francés, M. Jules Henry, y el encargado de negocios británico, señor Stevenson, no han podido localizarlo a pesar de los esfuerzos que han realizado durante todo el día.

Se cree que el doctor Negrín tiene la intención de dirigirse a territorio español. Se explica el hecho de que haya demorado en tomar una decisión al respecto, debido a que ha intentado obtener una autorización del presidente Azaña para trasladar el asiento del gobierno.

En las primeras horas de la mañana de hoy entraron los primeros contingentes del ejército republicano a Francia. Tres mil soldados cruzaron la frontera a la altura de Le Perthus. Al entrar en territorio francés fueron inmediatamente desarmados y enviados a Le Boulou. La mayoría de los soldados republicanos que cruzaron la frontera hoy, pertenecían a la unidad de caballería y todos conducían sus caballos.

Al ser preguntados por las autoridades francesas si deseaban ser internados en territorio francés o regresar a territorio nacionalista, 44 contestaron que preferían unirse a Franco. Los restantes contestaron que preferían quedarse en Francia.

Los médicos argentinos en Chile actuarán a las órdenes del Ministro de Seguridad

Así quedó resuelto esta mañana en una reunión celebrada entre el embajador Dr. Quintana y los médicos Arce, Meana y Escudero

EL PABELLON ARGENTINO

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Después de dos horas de conferencia en la embajada argentina entre el embajador Dr. Quintana y los Dres. Arce, Félix Meana, Escudero y otros médicos se llegó a la conclusión de que todos se pondrán a las órdenes directas del ministro de salubridad señor Etchebarne para prestar servicios donde las autoridades chilenas lo dispongan.

Se decidió también que una vez terminada la labor argentina en Chile los materiales médicos que han sido traídos con ellos quedarán en los hospitales chilenos.

El pabellón argentino del hospital Salvador seguirá llevando el nombre de Pabellón Argentino en recuerdo a la ayuda argentina.

Fallecimiento de un médico

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Ha fallecido el conocido médico, Dr. Alejandro del Río, quien fué el fundador de la Asistencia Pública y primer ministro de salubridad.

Un avión de EE. UU. llegó a Chile con medicamentos

SANTIAGO DE CHILE, 6. — A las 9 horas aterrizó en el aeropuerto de Los Cerrillos la "Fortaleza Volante" enviada por el gobierno de EE. UU. con elementos sanitarios para las víctimas del sismo.

Arribó la fortaleza volante que comandada por el Cnel. Caleb Haynes, portadora de medicamentos para las víctimas del terremoto. Recibieron al piloto el agregado militar y personal de la embajada de los E. Unidos y las autoridades de la aviación chilena. Inmediatamente se procedió a descargar las 3.300 libras de medicamentos, de lo que se hizo cargo el secretario general de la cruz roja chilena, señor de la Barra.

El coronel Haynes formuló la siguiente declaración a su llegada: "El pueblo de los Estados Unidos quedó profundamente impresionado al conocer la terrible catástrofe acaecida en Chile. Abrigo la esperanza de que nuestra visita demostrará nuestra voluntad y deseo poner a disposición de nuestros vecinos para aliviar sufrimientos los más modernos medios de nuestra defensa nacional".

Contribución de Colombia

SANTIAGO DE CHILE, 6. — La legación de Colombia hizo entrega al ministerio de Relaciones Exteriores de la suma de 20.000 dólares, contribución del pueblo colombiano al fondo pro víctimas del terremoto.

Llegada de refugiados

VALPARAISO, 6. — Esta mañana llegó a ésta el buque-escuela "Jeanne D'Arc", y permanecerá una semana antes de seguir viaje a El Callao. El buque-escuela trajo 25 refugiados procedentes del sur.

La distribución de los médicos argentinos que llegaron a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 6. — El embajador argentino, Dr. Federico Quintana, y el doctor Arce, se entrevistaron esta mañana con el ministro de salubridad diseñando en dicha reunión la distribución de los médicos argentinos en los distintos hospitales de esta ciudad. Los médicos que vinieron con el Dr. Arce ayer por avión, serán destinados al hospital militar, mientras que los equipos que trajo el Dr. Dennis, serán destinados, unos al hospital "San Vicente" a cargo del Dr. Lafitte, y otros al hospital "Barros Luco", a cargo del doctor Allende. El embajador argentino y el Dr. Arce, luego visitaron al canciller Ortega.

El plan de Aguirre Cerdá para la reconstrucción de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Mientras que los habitantes de Santiago demuestran mucha menos ansiedad que hace una semana cuando, frente al Palacio de la Moneda, se reunían las multitudes ansiosas de noticias respecto a la zona afectada, el gobierno ha entrado de lleno a estudiar los problemas económicos, los cuales aumentan en importancia a medida que van consolidándose las informaciones respecto a las pérdidas sufridas en las tres provincias que alcanzarían a un total de 2.000.000.000 de pesos. El presidente Aguirre Cerdá ha ampliado su radio de acción económica dentro de su proyecto para un empréstito externo e interno de 2.000.000.000 de pesos destinando parte del mismo para el fomento de la producción general al mismo tiempo de ayuda a la zona tendiendo ampliamente con ello a evitar cualquier crisis económica resultante de la catástrofe.

Se ha anunciado que el plan de reconstrucción de Concepción solamente costará alrededor de 650.000.000 de pesos, 400.000.000 de los cuales se destinarán a construcciones a largos plazos sin intereses, principalmente para habitaciones colectivas obreras. Esta medida se acopla perfectamente dentro del plan de construcción de habitaciones obreras ideado por el ministro del Trabajo, señor Antonio Poupin, en los primeros días del gobierno cuando ordenó el levantamiento de un censo de los desocupados en todo el país para acrecentar la producción, principalmente agrícola, la cual es ahora necesariamente la espina dorsal de todo el sistema económico de la zona afectada.

Mientras tanto, el gobierno organiza en Santiago la atención de todos los desocupados, incluso los desocupados profesionales para enviarlo al sur para intervenir en la labor de la reconstrucción. En este sentido se ha observado el halagador fenómeno de que todo el país se ha puesto al lado de Aguirre Cerdá, especialmente los obreros, comprendiendo que el plan económico es principalmente destinado a evitar un estancamiento comercial. Un hecho indicativo ha sido la unidad de los obreros de la Federación Nacional de Construcciones, pertenecientes a diversos sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de Chile que actualmente dispone de cerca de 1.000 hombres listos para partir al sur. Este criterio de unidad, sostenido igualmente en forma destacada entre los patrones, es halagador pudiendo citarse el ejemplo de los productores de leche, quienes donaron la producción de un día mientras que los fabricantes de leche condensada facilitaron sus maquinarias gratis para la elaboración. Los obreros también trabajaron sin remuneración dando como resultado 33.000 tarros de leche condensada que serán enviados al sur esta semana. El pueblo ha comprendido que las consecuencias del terremoto no sólo crea problemas inmediatos para los habitantes, especialmente para los obreros, sino que acepta el plan de crecimiento de cientos de niños que han perdido a sus padres y a los cuales el estado proyecta proteger dentro de un sistema educacional que nadie mejor que Aguirre Cerda puede realizar debido al conocimiento profundo que tiene con su alma de maestro.

La magnitud del problema que confronta el gobierno no puede ser sintetizado en un breve comentario pero es fácil entenderlo cuando se piensa que en la noche del 24 de enero ha sido catastrófica. Ahora el ministerio del interior, que centraliza todas las funciones de la zona, comienza a estudiar un plan de concentración de materiales de construcción en la misma zona en previsión del invierno que es inclemente en todo el sur de Chile. El gobierno ha hecho esfuerzos para detener el éxodo rural a fin de asegurar cosechas para el invierno y dispuso el pago de salarios en las ciudades y, posiblemente, despache esta semana instalaciones de casas portátiles a las zonas.

La clave principal para el resurgimiento económico de las zonas afectadas consiste en la parcelación de las tierras, cuyo proyecto ha sido estudiado la semana pasada por el ministro de tierras, disponiendo la inversión de un total de 50.000 pesos en cada parcela con un valor raíz de 40.000 pesos más un crédito de 10.000 pesos para construcción, compra de materiales, etc. El plan completo necesita la inversión aproximada de 60.000.000 de pesos. El proyecto irá al Congreso una vez que haya sido discutido por el gabinete. El presidente Aguirre Cerdá actualmente se encuentra en Viña del Mar en donde espera solamente la aprobación del proyecto de empréstito para vigilar personalmente su aplicación durante la próxima visita que hará a la zona afectada.

La partida del "Argentina"

BARROW IN FURNESS, 6. La partida del "Argentina" nuevo buque escuela argentino se realizó en circunstancias tristes para la tripulación, pues el marinero Miguel Francisco Aguati de 23 años de edad falleció en el hospital de Lonsdale de pulmonía.

El cadáver será embalsamado y trasladado a Liverpool para ser embarcado para la Argentina.

EL RAPTO DE MARTHA STUTZ

No pudieron ser interrogados los procesados

CORDOBA, 6. — Acaba de integrarse la Cámara de Apelaciones en lo Criminal con el presidente de la Cámara 2a. en lo civil, Dr. Rodolfo Garzón Funes, para entender en el proceso por rapto de la menor Martha Ofelia Stutz. Reunido este alto cuerpo resolvió fijar el día 14 a las 9 para la audiencia solicitada por los defensores de la mujer María Amelia Risler y del "mafiloso" Sabatino, debiendo realizarse el informe "in voce". Como de costumbre, esta audiencia se hará extensiva a los demás abogados defensores, quienes podrán informar si así lo desean.

El juez del crimen, Dr. Tissera, después de devolver el expediente a la Cámara, constituyóse nuevamente en la cárcel de encausados alrededor de las 11.30 con el propósito de realizar algunos procedimientos, entre ellos someter a un nuevo interrogatorio al procesado Juan Bautista Barrientos en quien Antonio Suárez Zabala quiere hacer recaer toda la responsabilidad del rapto.

Cuando a las 13 horas el juez Tissera se retiró de la cárcel, el corresponsal le solicitó noticias sobre lo actuado. Contestó el juez que se había limitado a conversar con los procesados sin haber podido tomar declaración alguna en razón de que el expediente se hallaba en la Cámara de Apelaciones y siendo necesario para interrogar a los acusados, teniendo en cuenta sus anteriores manifestaciones.

Agregó el juez que mañana por la mañana citará a nuevos testigos a declarar y a otros para que amplíen las manifestaciones anteriores. Al serle preguntado al juez si era cierta la versión circulante según la cual tomaría medidas contra los funcionarios que habrían violado el secreto del sumario contestó que esa versión no es exacta.

Proceso por defraudación

CORDOBA, 6. — En el proceso que por defraudación al fisco y falsificación de firmas y documentos públicos se sigue a Antonio Rucker, Perfecto Mateo y otros el fiscal de la cámara Dr. Francisco Bethep aconseja que se confirmen las prisiones preventivas apeladas y que modifique la calificación de defraudación en lo que respecta a Rucker la que estima debe ser considerada como tentativa de defraudación.

Ninguno de los radicalismos recordó el 34 aniversario del movimiento del 4 de febrero de 1905 en todo el país

En Rosario tuvo cierta resonancia, a raíz del encuentro entre las fuerzas sublevadas del ejército y las policiales

UN FUNCIONARIO EN PELIGRO

ROSARIO, 6. — Ninguno de los dos radicalismos ha recordado en forma alguna el 34.o aniversario del movimiento del 4 de febrero de 1905, que tuvo cierta resonancia en esta ciudad, dado que hubo en el Arroyito, un encuentro entre las fuerzas policiales y las sublevadas del ejército, de guarnición en San Lorenzo, que eran el 3 de artillería y el 9 de infantería. El movimiento fué sofocado con pérdidas para las fuerzas policiales e igual cosa sucedi den todos los puntos del país donde tuvo repercusión.

Casualmente el 4 de febrero último, han hecho 25 años de una publicación que "La Capital" insertó en sus columnas dicha fecha de 1914, bajo el título de "Héroes ni mártires", que causó verdadera sensación.

Eran las declaraciones que los dirigentes radicales rosarinos, detenidos a raíz del movimiento, y puestos a disposición del entonces juez federal doctor Eugenio Puccio y Hanza, prestaron con ese motivo, donde en forma verdaderamente lamentable, eludían las responsabilidades del mismo.

Basta decir que el doctor Ricardo Caballero, no sólo negó haber tenido la menor ingerencia en el movimiento fracasado, sino que sostuvo que no pertenecía, desde hacía mucho tiempo al radicalismo, aparte de pedir que le fuera devuelto el revólver, que se le secuestr cuando lo detuvieron en Alberdi, pues manifest que lo usaba cuando tenía que salir de noche, para atender enfermos en los suburbios.

USO DE AUTOMOVILES OFICIALES

ROSARIO, 6. — Con el automóviles oficial, esperándole en la puerta, se ha visto días pasados almorzando en Buenos Aires, en el restaurant "La Cabaña", sito en Entre Ríos entre Belgrano y Venezuela, al ministro de Gobierno doctor Gómez, acompañado de su esposa, que regresaban de Mar del Plata, donde permanecieron una temporada, teniendo a su disposición dicho vehículo, a pesar de lo que al respecto hay en cierto artículo de la ley reglamentaria del presupuesto vigente.

ELIMINACION DE MEDICOS FORENSES

ROSARIO, 6. — Oportunamente este diario, hizo notar que el Superior Tribunal, había violado una propia acordada, cuando al confeccionar para la 2a. circunscripción, la nómina de los médicos para los nombramientos de oficio, había incluído en ellas a los doctores Raimundo Bosch y Oscar P. Rubino, de los tribunales de Rosario, y José A. Díaz Guerra, de Casilda, donde ejercen funciones forenses en ellos. Ahora el Superior Tribunal ha reconocido el error cometido, comunicando a la Cámara de Apelaciones que los tres mencionados profesionales han sido eliminados.

SE POSTERGARA EL DILIGENCIAMIENTO DE UNA QUERELLA

ROSARIO, 6 — De común acuerdo se ha convenido que en el mes corriente permanecerá estacionada la querella entablada en el juzgado de instrucción de la tercera nominación por el señor Agustín Rodríguez Araya contra el jefe de policía y el intendente, por violación de la ley electoral.

Se debe a que dicho despacho está detenido ahora por el juez doctor Borzone, que reemplaza en el mes en curso a su colega doctor Cantadore Van Straat, de modo que si se inhibiera en el trámite, mantendría el primero su inhibición y empezaría el proceso a buscar quién lo atienda.

FUNCIONARIO EN PELIGRO

ROSARIO, 6. — La intervención al Departamento del Trabajo de esta ciudad, tendría por objeto eliminar al director de la misma, doc. llevado a ese cargo como amigo del vicegobernador Araya, aunque éste militó en las filas caballeristas, tanto, que por esa tendencia formó parte del Concejo Deliberante.

Ya otros correligionarios del vicegobernador fueron desalojados de dicha dependencia.

TEORIA Y PRACTICA

ROSARIO, 6. — Entre el personal de policía se ha comentado el hecho, que mientras días pasados se hiciera saber al mismo que durante el mes en curso no se concederían licencias, por justificadas que fueran, ahora el jefe de la repartición doctor Martínez Olivetti, la ha conseguido del gobierno, marchándose a veranear hasta fines del corriente mes, dejando al frente al secreario señor Sánchez Granel.

Consideran los empleados que entre la teoría y la práctica, hay mucha diferencia.

PROXIMA VACANTE JUDICIAL

ROSARIO, 6. — El juez de sentencia doctor Alberto Baldrich, abandonará en breve el cargo, pues estaría propuesto para una función similar en la magistratura de la provincia de Buenos Aires, dependiendo que la Cámara de Senadores sea convocada para considerar un pliego de diversos acuerdos solicitados.

FUE DESCUBIERTO EN LONDRES UN PLAN TERRORISTA

Hoy comparecieron ante el juez 12 personas complicadas

"PLAN F"

LONDRES, 6. — Hoy comparecieron ante el juez 12 personas acusadas de hallarse complicadas con los recientes actos terroristas registrados en diversas partes de Inglaterra y durante la vista de la cual reveló el descubrimiento de un documento llamado: "Plan F" que, según se alega, sería obra del ejército republicano de Irlanda. De acuerdo con dicho plan, se proponían paralizar las actividades de Gran Bretaña haciendo volar las plazas hidroeléctricas, estaciones subterráneas, fábricas de aviones y municiones y las oficinas de numerosos diarios.

La mayoría de las personas que comparecieron hoy ante el juez son de nacionalidad irlandesa pero residentes en Londres. Todos fueron acusados de haber conspirado con otras personas en Manchester, Liverpool, Cardiff y otros lugares para provocar explosiones en el Reino Unido que podrían poner en peligro las vidas de personas y causar serios perjuicios a propiedades.

El fiscal G. B. Mc Clure declaró que el documento descubierto decía que se proponía disminuir el poderío militar de la nación con un ataque bien organizado sobre ciertas industrias vitales que podría tener un efecto paralizante par el programa de rearme del país. Recordando las recientes explosiones registradas en estaciones subterráneas, el fiscal declaró que el "Plan F" hacía referencia a la unidad incendiaria No. 1 y a la unidad incendiaria No. 2 y leyó un extracto del plan que decía: "La sala de espera y depósito de equipajes y mercaderías constituyen el primer objetivo para la aplicación del "I. U. 1"".

Se ocupa de la situación de la Palestina un diario semioficial alemán

BERLIN, 6. — En vísperas de la reunión de la conferencia de Londres, que ha de tratar la cuestión de Palestina, el órgano semioficial "Pilmetisch Politische Correspondenz", formula veladamente la advertencia de que el gobierno germano consideraría seriamente la creación de un Estado independiente israelita en aquella región, actualmente bajo el mandato de la Gran Bretaña. Al efecto dice: "Debe admitirse que la cuestión de Palestina es, ante todo, una lucha de fuerzas en la que intervienen de un lado los árabes y del otro los judíos y las potencias que los apoyan. No debe perderse del todo de vista otro objeto del asunto: el tan debatido tema del "statu quo" del Mediterráneo. No hay dudas de que el robustecimiento de la influencia judía, con todas sus ramificaciones en un área de tanta importancia territorial involucraría una serie de consideraciones significativas en el futuro y es indudable que un acontecimiento de esa naturaleza tendría, seguramente, influencia definida sobre la situación política general del Mediterráneo. Por todo ello, las próximas discusiones de la conferencia de Palestina y las consecuencias que de ella deriven despiertan un interés que va más allá del de los círculos inmediatamente afectados por las deliberaciones".

Una ley aprobó la Cámara de los Comunes

LONDRES, 6 — La Cámara de los Comunes, en segunda lectura aprobó la ley que autoriza al Banco de Inglaterra a revaluar sus reservas de oro y otros artículos semanalmente a la cotización corriente del mercado.

BISEO LLEGO A VILLA CISNEROS

SEVILLA, 6 — Se anuncia que el coronel Biseo llegó a Villa Cisneros ayer a las 18 horas.

HURACAN TRAMITA UN MATCH EN R. DE JANEIRO

SAN PABLO, 6. — El Dr. Antonelli, miembros de la delegación de Huracán se encuentra en Río de Janeiro tramitando la realización de un partido allí entre el equipo argentino con otro brasileño.

La delegación argentina en Santos informa que el probable adversario de Huracán sería el Vasco da Gama. Si las negociaciones que se efectúan en Río de Janeiro depende la realización de un match revancha en San Pablo entre Huracán y el equipo de Corinthias.

El jugador argentino Martínez que ayer sufriera lesiones durante el match jugado en Santos abandonó el hospital donde había sido internado hallándose bien.

EL AHORRO Y LA SITUACION ECONOMICA

Recientemente, por intermedio del Banco Central de la República, se ha dispuesto modificar el sistema actualmente en vigor en cuanto a los depósitos bancarios en Cajas de Ahorros. Al establecer ciertas limitaciones para la extracción de los depósitos, que consisten en un aviso previo de 30 días para las sumas mayores de cien pesos, y en un margen de 300 pesos mensuales para el total de extracciones a la vista no mayores de 100 pesos, se pretende descongelar la gran masa de dinero colocado a bajo interés, sin afectar, mayormente, el pequeño ahorro.

La medida podría dar los resultados que se persiguen, si consecuentes con ese propósito las autoridades nacionales, provinciales y municipales, estimularan al capital en el sentido de brindarle facilidades para su empleo en industrias o explotaciones agropecuarias o comerciales, que a su vez dieran trabajo y contribuyeran al resurgimiento económico a que el país aspira. Pero, mientras se pretende excitar teóricamente al capital con estas medidas restrictivas, se le enerva con un conjunto de leyes impositivas que en la práctica forman una verdadera barrera que se opone a las iniciativas privadas en todos los terrenos de la economía.

No es un fenómeno que pueda considerarse aisladamente éste de la congelación de los capitales en los bancos, ni el aumento del ahorro individual. Las causas de tal hecho deben buscarse en la misma política gubernamental, en el exceso de impuestos de todo orden y en la persecución fiscal que sufren los hombres de empresa y los capitales. En cuanto a desviar el ahorro de las cajas bancarias hacia los títulos públicos, ya es otra cuestión, en que interviene el crédito que merecen los gobiernos, y otra serie de factores, no solamente económicos, sino psicológicos.

Una política de atracción de capitales debe desarrollarse paralelamente con una serie de medidas administrativas tendientes a reducir los gastos públicos al mínimo, de manera de poder desgravar a los contribuyentes en forma de permitirles una expansión que, al final favorece siempre más al fisco que a las personas. Pero si en lugar de dar este ejemplo de cordura y buena administración, los presupuestos se confeccionan con cientos de millones de déficit, se comprende que haya cierta desconfianza en cuanto a invertir en papeles del Estado, que administra mal el producto del trabajo o los capitales disponibles. Y en esto interviene ese factor psicológico que los gobiernos deben tener en cuenta. El Poder Ejecutivo nacional tiene excesivas facultades que, empleadas, como lo ha venido haciendo, en forma contraria al sentimiento popular, en lo político y a las necesidades del país, en lo económico, han concluído por desmoralizar a ese grupo de personas que desean trabajar en un clima de libertad y de respeto que ahora es difícil encontrar en el territorio del país.

En ciertas provincias y en muchos municipios la persecución fiscal se lleva a tales extremos que se comprende que nadie quiera iniciar nuevos negocios o instalar industrias. La descomposición política influye en forma tan directa, por la presión de los caudillos y de los malos funcionarios sobre los que tienen negocios o industrias, que difícilmente éstas lograrán desarrollarse y crecer, sino se les despeja, con acertadas medidas de gobierno el camino, de estos obstáculos con que tropiezan.

Si estos inconvenientes no se subsanan, con las medidas restrictivas que entrarán próximamente en vigor no se conseguirá sino trasladar el ahorro de los bancos a otras arcas no tan seguras, y sin que este hecho reporte ningún beneficio positivo. En cambio, cuánta obra podría realizar el Estado, si supiera encauzar esos capitales estancados, y orientarlos hacia las explotaciones agropecuarias e industriales que el país reclama, y sin las cuales no logrará esa grandeza a que aspira el patriotismo de sus hijos.

LA FUSION DEL HOGAR PROPIO CON EL BANCO MUNICIPAL

Al referirnos en un suelto anterior a la situación del Hogar Propio Municipal, señalábamos la conveniencia de que esta institución fuera incorporada a la Sección Créditos del Banco Municipal de Préstamos. Este paso sería muy importante para asegurar el definitivo afianzamiento de la institución, puesto que se la pondría a cubierto de contingencias futuras y, sobre todo, de medidas de la municipalidad que en vez de tender a robustecerla han influído para obstaculizar el cumplimiento de las funciones que debe cumplir, como medio de dar a los empleados y obreros de la comuna la oportunidad de adquirir su casa propia.

La idea de fusionar el Hogar Propio con el Banco Municipal en realidad no es nueva. En el año 1932 el Concejo Deliberante votó una ordenanza por la cual se creaba una comisión integrada por concejales, el presidente del Hogar Propio Municipal, el gerente del Banco y un representante de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales para que, conjuntamente con otra que designaría el departamento ejecutivo, estudiaran la posibilidad de la fusión que propugnamos y formularía el correspondiente proyecto de ordenanza. Que sepamos, las comisiones designadas no llegaron a expedirse o, por lo menos, sus conclusiones no fueron objeto de ningún estudio en el Concejo Deliberante. Mientras tanto la institución ha venido desenvolviendo sus actividades con una serie de trabas impuestas por resoluciones y ordenanzas que le impiden disponer de sus ganancias líquidas para aumentar su capital y encarar la concesión de créditos de acuerdo con las necesidades y las demandas de los empleados de la repartición municipal. Según hemos dicho, el 75 por ciento de las ganancias líquidas del último ejercicio tuvieron un destino distinto del que señala la ordenanza de creación del Hogar Propio. Debe ponerse fin a este estado de cosas y poner a la institución a cubierto de futuras consecuencias de sus recursos propios.

Para ello nada mejor que contar con la incorporación al Banco Municipal. El capital de cerca de tres millones de pesos con que cuenta el Hogar Propio, sería un serio refuerzo a la Sección Crédito de la institución bancaria. Esta estaría en condiciones de hacer operaciones en gran escala, en cuanto a cantidad y contaría con garantías efectivas para las mismas, ya que las operaciones se hacen con hipotecas en primer grado. Por otra parte, al mismo tiempo que los empleados y los obreros municipales contarían con la seguridad de poder encarar con confianza y sin estar supeditados en la solicitud de créditos al estado de la finanzas, como ha estado ocurriendo en los últimos tiempos, el Banco Municipal estaría en condiciones de concurrir a la solución de uno de los problemas serios que debe encarar el municipio: el de la vivienda cómoda y propia. Desaparecería también el concepto equivocado y se ha tenido del Hogar Propio, al cual en ciertas oportunidades se le ha considerado como una institución de beneficencia, de la cual se podía usar para hacer determinados favoritismos, cuando en realidad se trata de una institución que opera como lo hacen todas las de su género, ya sean particulares o del Estado, cobrando intereses para formar la base del capital futuro.

La municipalidad, por la naturaleza de sus funciones y por las obligaciones de su organización no debe descuidar el problema de la vivienda y debe concurrir por todos los medios a solucionarlo. Por otra parte, limitar las funciones del Hogar Propio a construir casas para los obreros y empleados municipales, es encarar el problema con un criterio un tanto egoísta, cuando debe considerarse a los habitantes del municipio con derechos a contar con los beneficios de una repartición municipal a cuyo sostenimiento concurren en una o en otra forma. Contando el Banco Municipal con el capital actual del Hogar Propio, perfectamente saneado, estaría en condiciones de encarar seriamente el fomento de la casa propia, brindando a todos los empleados y obreros de la ciudad, sean provinciales, municipales o particulares, la oportunidad de realizar operaciones liberales para llegar a adquirir la casa propia.

El Consejo Deliberante, debe pues, encarar seriamente esta cuestión y tenemos entendido que entre algunos concejales hay opinión formada al respecto, lo cual allanaría el camino a una solución que satisfaga los intereses del municipio.

LAS DEUDAS AL CONSEJO DE EDUCACION

En virtud de no haber dado cumplimiento el Jockey Club de Rosario al compromiso contraído con el Consejo General de Educación en la última reunión celebrada por este cuerpo, se resolvió intimar el pago de la suma adeudada por impuestos a las carreras, desde el primero de enero de 1938 hasta el mes de julio del mismo año en que se promulgó la ley, 2670, modificatoria de la No. 2588.

En efecto, la ley 2588 establecía un impuesto por cada boleto de carreras, que el Jockey Club debía abonar al Consejo de Educación y cuya liquidación se realizaría semanalmente después de cada reunión hípica. Con el objeto de evitar estas liquidaciones semanales, el Jockey Club gestionó ante las autoridades escolares la realización de un convenio en virtud del cual se suspendería el pago de este impuesto, a cambio de una suma fija que abonaría y de la cesión de un terreno para una escuela en la ciudad de Rosario. Este convenio entró a regir el 1o. de enero de 1938 y se mantuvo hasta el mes de julio del mismo año, en que se sancionó la ley 2670, en virtud de la cual ya no se paga un impuesto por todos los boletos sino únicamente por aquellos que "obtienen sport", de acuerdo con una escala establecida en proporción al monto del premio.

No obstante el tiempo transcurrido y la circunstancia de que el Consejo reclamó por nota en distintas oportunidades el pago de la suma adeudada, el Jockey Club de Rosario no lo hizo efectivo, lo que motivó la resolución que comentamos.

Es de extrañar la actitud de la entidad hípica de Rosario, máxime teniendo en cuenta la buena disposición de las autoridades escolares al acceder a un arreglo que no les reportaba ningún beneficio, y tratarse además de una deuda proveniente de un impuesto al juego.

Tanto más censurable es el hecho, cuando instituciones de escasos recursos económicos se ven obligadas a hacer efectivo el pago del impuesto escolar, aunque lo recaudado sea con destino a obras de beneficencia, ya que, como se sabe, la ley no hace distingos en estos casos. Mientras estas instituciones que prestan una verdadera obra de ayuda social, no gozan de ninguna excepción, otra entidad, que como sus similares ha perdido su carácter primitivo de fomento del refinamiento de la raza caballar, para transformarse en una institución de juego, no sólo goza de privilegios, sino que ni siquiera cumple con los compromisos contraídos.

No es de extrañar, entonces, la conducta observada por las autoridades escolares, a las que asisten todas las razones para exigir el cobro de la deuda en la forma resuelta. Las autoridades del Jockey Club de Rosario, que se muestran tan remisas en el pago de un impuesto destinado a la enseñanza, cuando han demostrado en otras oportunidades una excesiva largueza en cuestiones de escasa importancia, debieran adoptar las medidas tendientes a hacer efectiva cuanto antes esta deuda para contribuir a solucionar en parte la situación económica por que atraviesa el Consejo de Educación.

Consejo de Educación

Pago de haberes

La tesorería escolar ha girado esta mañana fondos a la inspección del departamento Constitución, para pagar los haberes por el mes de noviembre. Durante la semana corriente serán abonados los sueldos por el mismo mes a las escuelas de La Capital y Rosario.

El impuesto escolar

El secretario general del Consejo, señor David Glosa, ha enviado una circular a los presidentes de las comisiones de fomento, en las que reitera los conceptos de la circular del 22 de febrero del año pasado, significándoles la necesidad de aplicar el impuesto que determinan las leyes 2301 y 2588, y solicita a dichos funcionarios que adopten las medidas pertinentes para que al ser expedidas las boletas que autoricen la entrada de vehículos al corso y la ocupación de palcos en los mismos, se cobre también el impuesto escolar de cinco centavos.

Sugiere a los presidentes de las comunas, que para evitar contratiempos de última hora, adquieran las boletas oficiales con la anticipación necesaria en el Banco Provincial o Juzgado de Paz; y expresa que, aún cuando no considere indispensable sugerirlo a una institución pública que por su propia índole debe ser celosa cumplidora de las leyes, lo que hace, por tratarse de un impuesto de reciente aplicación cuya práctica todavía no se ha generalizado.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo recibió a los legisladores doctores Eufemio Riolo Visconti y Fernando Ramírez y señores Julio F. Gorosito y Simón Carlen.

—Los jefes de policía de San Jerónimo y Las Colonias señores Melitón Gómez y Ernesto Defagot conversaron con el doctor Iriondo. Recibió después al señor Angel Saggese, que le informó que aceptaba el cargo de jefe de Constitución; al director de la cárcel de Las Flores, señor Guillermo Cullen Funes, y al señor Darío Martínez Cultiña; pasado medio día fué visitado por el señor José María Iriondo, que llegó hoy de la metrópoli.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero

Mortandad de haciendas en Vila

El juez de paz de Vila, localidad del departamento Castellanos, envió al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, una nota denunciando que en ese distrito se ha producido una gran mortandad de animales vacunos.

Con tal motivo, el Instituto envió a Vila al veterinario de la repartición doctor Agustín López, con la misión de investigar las causas de esa mortandad, aconsejar las medidas para combatirla y producir un informe.

El veterinario Dr. López se encuentra en el departamento Castellanos cumpliendo la misión encomendada y se espera que regrese dentro de pocos días, informando las causas de la epizootia denunciada.

Visita a los viveros de Córdoba

El jefe de Viveros del Instituto Experimental, agrónomo don Ricardo Daza, y el jefe de Fomento Agrícola, agrónomo don Decoroso D'Anunzio, se han trasladado a la provincia de Córdoba, con el objeto de visitar los viveros existentes en la misma, estudiar y ver si producen sugestiones útiles para introducir cambios o mejoras en los viveros de la provincia de Santa Fe.

Actualmente los mencionados técnicos recorren la vecina provincia, visitando los viveros y realizando observaciones y estudios.

Los próximos comicios de Gálvez

El padrón de mujeres y extranjeros

En acto público el comisionado ministerial de la comuna de Gálvez, ha sorteado a los mayores contribuyentes para integrar la junta inscriptora, que quedó integrada así: José Doratto, Lucía P. de Valiente, V. Arri; suplentes F. Biaggioni, M. Scaglia y P. Bulgubure. Como presidente fué elegido el señor Doratto. La Junta inició la tarea de preparar el padrón complementario el sábado 4 del corriente, y el período de inscripción durará hasta el día 24 del mes en curso.

El servicio Ferroviario a San Javier

Un pedido a los Ferrocarriles del Estado

El ministro de Gobierno ha enviado una nota al superintendente local de los Ferrocarriles del Estado, don Alberto Urcelay, relacionada con el servicio a San Javier y la implantación de coches motores en dicha línea.

En la nota, el doctor Gómez expresa:

"Vecinos de San Javier, autoridades y comerciantes de esa localidad, así como hacendados y legisladores del departamento que tienen que viajar con frecuencia a dicho punto, han hecho llegar a este ministerio, peticiones a fin de que el gobierno se interese ante la administración de los Ferrocarriles del Estado, en el sentido de sugerirle la conveniencia de servir el transporte de pasajeros entre Santa Fe y San Javier, con coches motores similares a los que tiene en servicio ese ferrocarril.

Actualmente los Ferrocarriles del Estado no hacen correr sino dos trenes semanales, los martes y los viernes, empleando cinco horas cuarenta minutos para cubrir un trayecto de 156 kilómetros.

La circunstancia de no poder disponer sino de dos trenes semanales, así como la lentitud del viaje, hace que la mayor parte de los pasajeros que tienen que trasladarse a esa localidad lo hagan por ómnibus, a pesar de la deficiencia notoria de este medio de transporte.

Si los Ferrocarriles del Estado establecieran un servicio de cochemotor a lo menos cuatro veces por semana, el tránsito se intensificaría con toda seguridad, por cuanto el viaje podría hacerse cómodamente en tres horas, lo que permitiría realizar el trayecto de ida y vuelta en el mismo día, con gran comodidad de los pasajeros, que cuando se trasladan por los trenes actuales deben necesariamente esperar un día en San Javier para el regreso.

Compenetrado de la justicia de esta petición, pido al señor superintendente quiera influir ante la Administración General de los Ferrocarriles del Estado en el sentido de que se acceda cuanto antes a la misma."

EL COSTO DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS

La Comisión de Hospitales contesta una consulta del P. Ejecutivo

El alto costo de los productos farmacéuticos han llamado la atención de los poderes públicos y el gobernador sometió dicho asunto a la comisión de hospitales y asistencia social con el fin de conocer las causas determinantes de la carestía mencionada.

Es interesante el informe de la comisión, que, al respecto, contiene, entre otros, los siguientes conceptos:

"El ejercicio de la medicina, en un principio, involucraba asimismo la práctica de la preparación de los medicamentos, hasta que las ciencias físico-químicas y biológicas, en su constante progreso, exigieron la existencia de técnicos especializados en el conocimiento de las mismas y en el arte del manejo y manipuleo de las drogas. El farmacéutico se convirtió así en un colaborador serio y eficaz del médico".

"A su vez, el progreso industrial permitió la obtención cada día más grande, de productos extraídos de diversas substancias orgánicas e inorgánicas, así como la elaboración, por síntesis, de infinidad de nuevos compuestos, y que, experimentados cuidadosamente, demostraban poseer algún efecto curativo para el ser humano".

"Los farmacéuticos han ido reduciendo en esta forma y paulatinamente, la práctica de la preparación de fórmulas magistrales, convirtiéndose en simples intermediarios para la venta de productos ya elaborados".

"Los médicos, a su vez, ganados por una propaganda inteligente y continuada, han adoptado el hábito de recetar dichos productos, que es forzoso reconocer, les ofrece en muchas ocasiones, una mayor seguridad en lo que se refiere a pureza y exactitud en la preparación".

"En esta forma, la función del farmacéutico, sujeta a una ética profesional y a severos reglamentos, fué asumida por comerciantes. Más aun, a la fila de los industriales serios y responsables, se incorporaron una serie de explotadores de la situación creada, que buscan exclusivamente el provecho individual, ávidos de ganancias y haciendo abstracción de la noble finalidad que dió origen a la industria farmacéutica".

Más adelante dice:

"El precio de los productos farmacéuticos, es realmente elevado en general, sobre todo para los que contienen drogas comunes, pero ello se explica fácilmente si se toman en consideración los factores que hemos apuntado más arriba y que convierten a la farmacia en un negocio expendedor de productos industriales y si se piensa que las fórmulas de los específicos son consideradas desde el punto de vista legal, como una propiedad privada, con todos sus privilegios. Criterio legal que no puede, a nuestro juicio, esgrimirse tratándose de asuntos que atañen a la salud pública. Es así como cada industrial pone a su producto el precio que le parece más conveniente".

"La organización moderna de venta encarece aun más los productos, pues al fabricárselos en grandes cantidades, quedan muchas unidades sin utilizar invirtiéndose ingentes sumas en propaganda y muestras gratis para los profesionales".

"Sin embargo para muchos específicos verdaderamente útiles e indispensables se justifica el elevado precio, porque su elaboración ha exigido por parte de sus autores, la instalación de grandes laboratorios experimentales que mantienen un personal técnico para la investigación durante largos años".

"Esto sucede especialmente para algunos productos biológicos, como los sueros y vacunas, que tienen un tiempo de utilización al cabo del cual dejan de ser activos y deben ser cambiados".

"Para solucionar este serio problema de orden sanitario, se impone entre otras cosas:

1o.) — Establecer un precio básico unitario para las drogas que utilizan los farmacéuticos y las industrias en sus preparaciones, fácilmente controlables por el mismo público. (Esto ya se realiza en algunos países como Italia).

2o.) — Crear una industria farmacéutica de Estado, que por medio de una standardización adecuada, pueda ofrecer los mejores productos conocidos a los precios más bajos, haciendo el monopolio de algunos productos biológicos y preparados altamente especializados, con laboratorios experimentales anexos y que provea a todos los hospitales y farmacias del país".

3o.) — Completar nuestra Ley de Sanidad en lo que a este respecto se refiere".

La Jefatura de Constitución

El decreto de nombramiento apareció esta mañana

De acuerdo con las informaciones conocidas, esta mañana apareció el decreto del Poder Ejecutivo, que designa jefe de policía del departamento Constitución al señor Angel Saggese, que ha aceptado el ofrecimiento que le formulara días atrás el gobernador.

El nuevo funcionario asumirá sus funciones el jueves 9 del corriente, y se anuncia que procederá a reorganizar el personal de la jefatura.

Departamento del Trabajo

La Oficina Regional de Rosario

Esta mañana, el secretario letrado interino del Departamento, doctor Hugo Mollinari, ha tomado posesión de la Oficina Regional de Rosario, intervenida por el Departamento, con el fin de comprobar las denuncias formuladas contra la misma por diversas entidades gremiales.

El anunciado paro en Venado Tuerto

El secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Ramón Vera, hizo conocer al presidente del Departamento, la resolución del Sindicato Metalúrgico de Venado Tuerto, en el sentido de declarar pasado mañana un paro general por tiempo indeterminado, a raíz de las medidas adoptadas por la firma Carelli Hermanos, de dicha ciudad, en conflicto con los obreros.

El presidente del Departamento ha telegrafiado a la Oficina Regional de Venado Tuerto para que se avoque al estudio y solución del conflicto, y ha dispuesto la partida de un inspector para que adopte las medidas pertinentes.

Los panaderos

Mañana a las 11, se reunirán los delegados de la Sociedad de Patronos Panaderos y de los obreros, con el fin de conversar sobre la preparación de un nuevo convenio para las actividades del gremio.

La transferencia de negocios en el municipio

Advertencia de la Administración Sanitaria Municipal

La Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha suministrado hoy una información por medio de la cual lleva a conocimiento de los interesados, que a los efectos de permitir el funcionamiento de todo negocio que sea adquirido de otras personas, o los nuevos que se instalen en el municipio, los propietarios deben solicitar la transferencia correspondiente en el primer caso, o permiso de apertura en el segundo, al departamento ejecutivo municipal.

Las personas que no den cumplimiento a estas disposiciones serán pasibles de la pena de clausura de los negocios motivo de la infracción.

FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

El paro decretado por los obreros metalúrgicos de Venado Tuerto

El miércoles 8 del corriente, el Sindicato Metalúrgico de Venado Tuerto hará efectivo el paro decretado a raíz del conflicto con la firma Carelli Hnos.; la resolución fué comunicada a la Federación.

El secretariado de la entidad ha comunicado los antecedentes a las entidades adheridas, reclamando las medidas solidarias del caso para los huelguistas, y se ha solicitado a los sindicatos del gremio de metales la adopción de medidas para evitar que la firma intente reclutar obreros en otras localidades para reemplazar a los huelguistas.

Los otros gremios obreros de Venado Tuerto han expresado su solidaridad con el paro de los metalúrgicos y han ofrecido la ayuda necesaria para que sean atendidas sus mejoras.

La intervención oficial

El secretario general Sr. Ramón Vera ha enviado una nota a las autoridades del Departamento del Trabajo, para que dicha repartición intervenga en el conflicto de Venado Tuerto. Dice la nota:

"Obran en poder del señor Presidente, todos los antecedentes relacionados con la presentación de un pliego de condiciones por parte del Sindicato Obreros Metalúrgicos a la firma Carelli Hnos., reclamando un pequeño aumento en los salarios que en la actualidad, no merecen el nombre de tales. La sola presentación de este pliego de condiciones, efectuado en un todo de acuerdo a la ley 2426 por la parte obrera, fué suficiente para que los señores Carelli Hnos., comenzaran a tomar con su personal una serie de medidas represivas a efectos de sembrar la desmoralización en el gremio, contrariando con ello disposiciones expresas de la ley 2426 que garantiza el derecho obrero a la agremiación.

Entre las medidas últimamente adoptadas en tal sentido, figuraba la suspensión de numerosos obreros sin existir causas justificadas para ello, pues no había disminución de trabajo, sino como decimos solamente el propósito de sembrar la desmoralización entre los obreros y romper con la organización gremial. Esta serie de medidas represivas han culminado con la adoptada el día 31 de enero ppdo., dejando cesantes a los obreros Mario Tassinari y Ramiro García, presidente y secretario respectivamente del Sindicato, además de otro miembro del sindicato. Frente a este hecho una numerosa asamblea realizada el sábado 4 del actual, resolvió decretar el paro por tiempo indeterminado de las actividades en la citada fábrica, hasta conseguir la reincorporación de los obreros cesantes y la discusión del pliego de condiciones presentado en su oportunidad. El paro dará comienzo el miércoles 8 del corriente, y como decimos ha sido resuelto por tiempo indeterminado.

Haremos notar al señor presidente que el Sindicato de Obreros Metalúrgicos agrupa a la casi totalidad del personal que ocupa la citada firma, el que se manifiesta a dar cumplimiento a la resolución de la asamblea del día 4. Es en mérito a lo expuesto, que solicitamos la urgente intervención del señor presidente, solicitando el envío a aquella ciudad de un funcionario de esa presidencia, para abocarse a la solución del conflicto planteado, a lo cual acceden los obreros, pero que de no lograrse motivará la paralización de las actividades a partir de la fecha indicada".

NOTAS

Salvemos a las martinetas

Las martinetas y las perdices son las gallináceas preferidas por los "gourmets". Su carne es blanca y delicada. Si no tiene un sabor tan delicioso como la del faisán, es superior a la de pollo y compite ventajosamente con la de pavo. Las perdices en escabeche, plato cuya vulgaridad avergonzaría a Trimalción, no han sido celebradas por ningún poeta culinario. Los que las han comido saben, sin embargo, que merecen el honor de figurar en cualquier enumeración aperitiva.

Las martinetas y las perdices son, pues, como les ocurre a tantos hombres, víctimas inocentes de sus propios méritos. Los cazadores, tanto "amateurs" como profesionales, las persiguen sin piedad. Han desaparecido de distritos donde no hace mucho formaban naciones numerosas. Pronto, si Dios no lo remedia, las martinetas y las perdices habrán pasado a la historia de las especies extinguidas en el territorio de la provincia de Santa Fe, como les está pasando al carpincho, al venado y al ñandú. Los animales silvestres más útiles, los que ni siquiera pueden defenderse y cazar a los cazadores, son expulsados al desierto por los escopetazos de quienes hallan particular deleite en exterminar por centenares a esas pobres bestias. Así practican los hombres el más sagrado de sus derechos: el de causar cuanto daño pueden... cuando no tienen ningún riesgo.

La Sociedad Rural de Santa Fe hace pues, perfectamente en reclamar medidas de protección para las martinetas. Bien está que se cacen éstas; pero no en todo tiempo y con una pasión de exterminio tan bárbara como innecesaria. El cazador que mata animales útiles, o simplemente inofensivos y bellos, cuando las hembras están criando, merecería ser cazado y puesto en una jaula de cemento armado, donde pudiese meditar, a solas acerca de los inconvenientes de la caza. El que en cualquier otro tiempo extermina docenas y docenas de pobres seres, que no puede comer y que no ha de vender, debe pagar una multa equivalente al valor de la escopeta y perder el permiso de caza, la vez que fuera sorprendido. Sólo con disposiciones drásticas puede enseñarse a determinada clase de cazadores que el exterminar del país a los animales de pelo y de pluma es causar un perjuicio a la colectividad y destruir un elemento esencialísimo de la obra de Dios, que quedaría imperfecta si el vuelo de las aves no rayase el cielo o si en el campo no se oyese más voz que la del viento, como en ciertos paisajes muy solitarios del cine sonoro.

Las martinetas deben ser comidas, no exterminadas. El hombre tiene que aprender de los seres irracionales a no matar sino lo necesario para alimentarse; es decir, a matar por obligación y no por afición. Verdad es que entonces no escribiría libros sosteniendo que la guerra es una necesidad biológica; no bombardearía desde el aire a multitudes enloquecidas y sin defensa; no defendería, con argumentos extraídos de la ley del Talión, la pena de muerte; no haría nada para honrar la memoria de los grandes depredadores cuya misión principal ha consistido en practicar guerras de conquista, cuando mejor hubieran hecho en gobernar decentemente los países cuya monarquía heredaron; sólo justificaría las guerras defensivas y en ellas evitaría toda matanza inútil.... Pero el hombre es como es y la caza o la guerra constituirán, por largo tiempo todavía, su gloria más inmarcesible.

El Centro Comercial se desvinculó del Departamento del Trabajo

Después de cinco años de vigor de la ley 2426, no han sido integrados los organismos creados

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno una comisión del Centro Comercial integrada por el presidente señor Artigas Sierra Gil, el asesor doctor Sixto Bayer y el secretario don José Carini, que conversaron con el ministro de Gobierno, por ausencia del doctor Argonz, sobre la situación del Departamento del Trabajo y la integración de los organismos de la ley 2426. La delegación hizo saber al doctor Gómez, que se desvinculaba el Centro Comercial, del Departamento del Trabajo, y le hizo entrega de la documentación que transcribimos.

Las razones

En la nota al Departamento, dice:

"Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, en nombre del "Centro Comercial de Santa Fe", para solicitarle en cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo del mismo en su reunión de fecha 3 del corriente, se digne tener al Centro que presido por desistido de la solicitud de inscripción en el registro de asociaciones profesionales acogidas a la ley No. 2426.

La citada ley No. 2426, aprobada el día 21 de diciembre de 1934, organizó el Departamento Provincial del Trabajo, estableciendo un Consejo Superior y varias direcciones regionales del Trabajo, constituídos con delegados de las asociaciones patronales y obreras y presididos por representantes del Estado. Dió a estos organismos una forma mixta, por manera que la ley entregaba a los patrones y empleados la vigilancia de las leyes obreras, y la prevención y solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

El art. 124 de a ley 2426 contiene una disposición transitoria, que dice así: "Mientras no se constituyan el Consejo Superior y los Consejos Regionales, sus funciones serán ejercidas por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo y Directores Regionales, respectivamente". Hemos entrado en el quinto año de vigencia de la ley y aún subsiste el régimen transitorio, por no haberse convocado a las asociaciones profesionales para elegir sus representantes y constituir legalmente el Departamento Provincial del Trabajo.

El principal y casi podría decir único beneficio que la ley 2426 acuerda a las asociaciones patronales, consiste en entregar todos los conflictos que puedan suscitarse, cualquiera que fuere la causa determinante de los mismos. La subsistencia indefinida del régimen transitorio aludido, priva a las asociaciones patronales en general y a este Centro en particular del beneficio primordial que se deriva de la ley, o sea de la organización mixta del Departamento Provincial del Trabajo, que es el mérito mayor de la legislación vigente y lo que determinó la adhesión que le prestara el "Centro Comercial de Santa Fe".

No entro a estudiar las causas de esta situación; pero sí señalo el hecho que determina y justifica la actitud del "Centro Comercial de Santa Fe". Mientras no se cumpla la ley, el Centro que presido expresa su voluntad de no mantener una inscripción, que por un lado le comporta cargas u obligaciones y por la otra le priva del derecho de resolver directamente dentro de los órganos y atribuciones legales, los problemas que plantean las relaciones entre patrones y los empleados.

El "Centro Comercial de Santa Fe", no obstante la desvinculación que crea el desistimiento de su inscripción, colaborará en todo momento con las autoridades con la misma pasión por los intereses generales de la ciudad que ha puesto de manifiesto durante su actuación de varios años.

Saluda al señor presidente con mayor consideración. — A. Sierra Gil, presidente; José Carini, secretario".

La nota al ministro

"Dando cumplimiento a una disposición del Consejo Directivo del "Centro Comercial de Santa Fe" que presido, me permito remitir adjunto copia de la nota que en la fecha se dirige al señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo, a los efectos de que S. S. quede enterado del asunto que se relaciona con la ley No. 2426".

La colecta para las víctimas de Chile

Apertura de alcancías

Mañana finalizará sus tareas las comisiones de enfermeras de la Federación del Magisterio Católico que han tenido a su cargo la distribución de alcancías en las oficinas públicas y en las calles.

Las alcancías serán concentradas en el Banco de la Nación Argentina y mañana a las 17.30, se procederá al recuento de la colecta pública.

Durante el día de hoy, miembros de la comisión central han recorrido las casas mayoristas, industrias; las gestiones de referencia durarán hasta el día 10 del corriente; a las 19, se efectuará el recuento.

Un telegrama al gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo ha recibido un telegrama del Centro Argentino de Santiago de Chile, en que le expresa sus felicitaciones por la labor realizada por la delegación santafesina que preside el doctor Teófilo Meana.

Los médicos de San Martín

El doctor Meana ha informado telegráficamente al gobernador, que por el momento no es necesario el concurso de los médicos del departamento San Martín, que ofreció el doctor Iriondo a pedido de la Asociación de Médicos del mencionado departamento.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

El nuevo secretario

Esta mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo secretario don Enrique E. Carbonell; el presidente de la Junta don Vitaliano Vives, presidió el acto que fué presenciado por el personal de la repartición y algunos amigos personales del referido funcionario.

Correos y Telégrafos

Capitalización de intereses de ahorros

El jefe de la oficina de la Caja de Ahorro Postal, cumpliendo instrucciones recibidas hace saber que desde la fecha en el Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno, — de 10 a 16 horas de los días hábiles, se reciben las libretas de ahorros para capitalizar los intereses hasta el año 1938, inclusive.

Una sorpresa grata tuvieron los empleados policiales al cobrar sus haberes de enero

No figuraba en las planillas el descuento de sueldos destinados a la formación del tesoro electoral del oficialismo

VISITA DEL MINISTRO PADILLA

ROSARIO, 6. — Los empleados y tropa policial, al cobrar hoy sus haberes por el mes de enero, han tenido una grata sorpresa.

No figuraba el descuento de sus sueldos destinados a la formación del tesorero electoral del oficialismo que eran depositados en el Banco de Londres de esta ciudad a la orden del señor Francisco Bobbio, Intendente municipal de Santa Fe.

La suspensión de los descuentos sería el resultado lógico de la querella que entabló el procurador Agustín Rodríguez Araya, contra el jefe de policía, doctor Martínez Olivetti, y el intendente Palacios, que autorizaron los mismos.

Visita del ministro Padilla

ROSARIO, 6. — Extraoficialmente se anuncia que el jueves 9 estará en Rosario el ministro de agricultura ingeniero Padilla, con objeto de visitar las obras del elevador terminal que se construye en la zona sud del puerto, las que se encuentran muy adelantadas. También con el mismo fin iría a Villa Constitución.

Fué detenido un peligroso delincuente

ROSARIO, 6o. — En poder de la policía ha caído esta madrugada un peligroso delincuente. Trátase de Felipe Campenne o Juan D'Angelo (a) Pirreci, nacido en Catania (Italia) el 7 de marzo de 1886, cuya captura estaba recomendada por haber tenido intervención directa en los asesinatos de los maffiosos Luis Dainotto, Cayetano Pendino y Esteban Curaba, efectuados en la chacra de Juan Logiacomo, en San Lorenzo, después de la sentencia que dió el tribunal presidido, por don Chicho Chico. También está sindicado de autor del asesinato del periodista Silvio Alzogaray, y habría tenido algo que ver en el hecho análogo del cual fué víctima el procurador Domingo Romano. Además se sindicó a Campenne de haber tenido ingerencia en el secuestro del comerciante Marcelo E. Martín, de esta ciudad, por cuyo rescate la familia pagó la suma de 120.000 pesos pués habría sido quién recibió la misma a la altura de las avenida Salta y Alberdi, cerca del cruce principal del ferrocarril Central Argentino. Tan pronto estuvo en su poder la suma, Campenne avisó a sus cómplices y antes de una hora quedó abandonado Martín, en la calle Tucumán entre Paraguay y Corrientes de donde se dirigió a su domicilio sito Urquiza entre las mencionadas, es decir a una sola cuadra de distancia.

El jefe de la División de Investigaciones señor Carreras, tuvo conocimiento que Campenne, que era buscado activamente, no solo después del secuestro de Martín, pues era el único de los comprometidos que había logrado eludir la acción de la justicia, si no por los mencionados asesinatos, estando especialmente recomendada su captura desde marzo último frecuentaba la casa cortada San Carlos 3735, jurisdicción de la comisaría 8a. donde se estableció discreta vigilancia.

Esta madrugada con el concurso de la misma, los empleados de la División de Investigaciones Sixto Martínez, Domingo Allegre, Pablo Alfonso, José Ramírez y Alghieri Pieresecchi procedieron a su allanamiento, com que se efectuó a las 1.35 horas.

Campenne que estaba durmiendo, sintió ruidos y salió armado de un revolver, mientras que un acompañante suyo, hacía lo mismo disparando contra la comisión policial, que aparecía por los techos de la casa.

Los empleados no tuvieron tiempo de hacer fuego, cuando vieron que Campenne caía herido, como consecuencia de los disparos hechos por su acompañante, desde el sitio donde estaba colocado, dándose éste último a la fuga.

Penetrado al patio de la casa se logró sin trabajo reducir a Campenne, que presentaba una herida de bala en la pierna derecha a la altura del muslo de carácter reservado, siendo conducido en el primer momento a la Asistencia Pública, donde después de efectuársele la cura por razones de precaución se decidió el traslado a la enfermería de la alcaidía policial. También fué detenida su compañera Celia Piechoflta, argentina de 27 años, soltera, de profesión modista, que ha sido alojada en la División de Investigaciones.

En poder de Campenne se secuestró un revolver marca Detective, con dos capsulas vacías y 4 intactas. Respecto al "guarda espalda" que tenía en la casa y que después de hacer fuego contra la policía se fugó, no se tiene filiación.

Protesta de una entidad

ROSARIO, 6. — La cámara de frutas y verduras ha enviado telegramas al ministro de agricultura ingeniero Padilla y al gobernador Iriondo protestando por la actitud de las autoridades municipales que no permiten a sus asociados fuera del radio oficial, vender peras Williams a 0.20 el kilo, por que hacen competencia a las remitidas desde Río Negro, bajo el auspicio oficial, que se colocan a 0.23. Manifiesta que han sido desconsideradas las mercaderías, no obstante que los vendedores han pagado sisa y patentes.

Circulación de bicicletas

ROSARIO, 6. — Desde hoy se aplica la disposición municipal, que por vía de ensayo, prohibe el tráfico de bicicletas en la calle Córdoba desde boulevard Oroño a avenida Belgrano; Corrientes y boulevard Oroño, desde avenida Pellegrini hasta avenida Wheelwright.

Detención de un falsificador

ROSARIO, 6. — En Pergamino, ha sido detenido Feliciano López Fernández que tenía su captura pedida por el Juez federal de Rosario doctor Tazeda, acusado de falsificación y circulación de billetes falsos de 5 pesos, por cuya causa está procesado Armando Ramón Lanza.

López Fernández, fué traído hoy a Rosario.

Reunión del comité departamental del radicalismo

ROSARIO, 6. — Esta noche se reunirá el comité departamental del radicalismo resolveráse la adhesión al homenaje que el 14 del corriente realizará el Partido Demócrata Progresista, en memoria del doctor Lisandro de la Torre.

Para el Patronato de Leprosos

ROSARIO, 6. — Debido al mal tiempo, recién esta mañana pudo reanudar su marcha el camión sonoro que viene de Buenos Aires, recolectando fondos para el Patronato de Leprosos.

Hoy se detendrá en Carcarañá y mañana en Cañada de Gómez y hasta el límite de la provincia de Santa Fe, con la de Córdoba, irá custodiado por la policía de Rosario.

Fallecimiento

ROSARIO, 6. — En el cementerio San Salvador fueron inhumados esta tarde los restos mortales del señor Antonio Guillamet Chargué fallecido anoche después de larga enfermedad.

Actuó largos años en los círculos comerciales siendo en varios períodos síndico de la Bolsa de Comercio, como de la comisión directiva del Jockey Club.

Envío de corned beef para Cataluña

ROSARIO, 6 — Entre los miembros nacionalistas de la colectividad española, ha iniciádose una suscripción para enviar desde Rosario, un importante cargamento de corned beef para Cataluña. Se ha fijado al efecto en 0.22 centavos el precio del tarro y la colecta se hace contribuyendo con determinado número de los mismos.

Hasta medio día se habían anotado ya 33.500 tarros de los cuales 10.000 son donados por los señores García hermanos y Cía. 2.500 por Ramón García y 2.500 por Sebastián Gana.

La muerte de "El Turco Palomita"

ROSARIO, 6o. — El comisario inspector Antonio Rodríguez Soto, ha estado dos días en Buenos Aires, realizando diversas diligencias relacionadas con el asesinato de Alejandro José J. Josse (a) El Turco Palomita, ocurrido en Santa Teresa el 25 de marzo de 1928, cuyos autores han sido Carlos Cejas, Casildo Prado y el comisario Pedro Gorrochategui, estando todos ellos presos.

Se entrevistó con los familiares de la víctima que son su esposa y 6 hijos que viven en el barrio de la Boca, obteniendo una serie de interesantes informaciones al respecto.

Pudo saber así que Gorrochategui, había firmado a favor de "El Turco Palomita", un documento por 10.000 pesos que vencía el 30 de marzo de 1928, pero lo asesinaron el 25 del mismo, con lo cuál desapareció no solo eso, sino 5.000 pesos en efectivo alhajas y la mercadería de la casa de la víctima. Después Gorrochategui, obligó a la viuda y sus 6 hijos a que abandonaran inmediatamente Santa Teresa.

Posiblemente hoy se dará un nuevo comunicado sobre este proceso donde se acumulan mayores antecedentes que agravan la situación de dicho funcionario policial.

Las obras del puente sobre el Río Salado

Autorización para un nuevo tipo de baranda

La empresa constructora del puente sobre el río Salado, solicitó autorización para construir las barandas según un nuevo tipo; el ministerio de Hacienda ha aprobado la variante.

De acuerdo con dicha autorización, la empresa construirá barandas de "tipo americano" para los tramos del puente y una baranda de hierro para los arcos, con un aumento de $ m|n. 12.693.23.

También se autorizó a la empresa a modificar el estado lado Santa Fe, con un costo de 15.301.30.

Obras de dragado en jurisdicción del puerto

La profundidad mínima bajo cero

La draga "Santa Fe", perteneciente a la administración del puerto, ha terminado de rectificar el río Colastiné a la altura de la boya No. 87 (a 300 metros aguas abajo de ésta) y ahora se encuentra en la boca exterior del canal de acceso, donde está la estaca 92, que es donde se halla la profundidad mínima del canal, que es de 4.85 metros bajo cero, ó sea el determinante actual.

En el lugar donde ahora se encuentra, la draga "Santa Fe" deberá trabajar por largo tiempo, para recuperar la mínima de 5.45 metros que había antes. Por de pronto se procurará mejorar en un pie la línea de fondo.

Otra draga se halla profundizando el río Colastiné, a 600 metros, más o menos, aguas abajo de la boca exterior del canal de acceso. Es la draga C. 2 del M. O. P., enviada hace algunos meses por la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, para cooperar en la conservación de la profundidad de las aguas en jurisdicción del puerto de Santa Fe.

El tiempo se ha normalizado hoy

Las lluvias de ayer

Hoy también amaneció nublado, amenazando con nuevas lluvias. Vientos del sureste alejaron poco a poco las nubes y por la tarde el cielo estaba despejado, la presión barométrica era normal y la temperatura, benigna. El tiempo se había normalizado en esta capital y en toda la región del litoral, habiendo cesado hoy las lluvias.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción registró la temperatura mínima de 18.5 grados y la máxima de 27.8; el barómetro marcó 759.63; viento, sureste; lluvia de ayer por la tarde, 9 milímetros.

Transmiten del Campo Experimental de Kilómetro 11:

A las 9: Presión atmosférica, 761.13; temperatura del aire, 21°; mínima, 18°.2; humedad relativa, 82 o|o; tensión del vapor, 15.12; dirección del viento, Sureste.

A las 15: Presión atmosférica, 761.33; temperatura del aire, 24°.8; humedad relativa, 60 o|o; tensión del vapor, 13.93; viento, Sur-Sureste.

La máxima se registró a las 17 y 15 y fué de 26 grados y 9 décimos.

Datos del Correo

En Arocena llovió 9 mms., Videla 4, Romang 12, Tostado 8, Reconquista 70, Las Tunas 6, Larrechea 7, San Jorge 13, Santo Tomé 11 y Felicia 2 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Santa Fe 12, Humboldt 2, Providencia 5, Villa María 6, Gessler 8, Gálvez 15, Rosario 10, Pedro Araya 9, Maciel 7, Coronda 4, Crespo 3, Kilómetro 155, 4; Margarita 6 y Villa Ana 10 mms.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe 12, Guadalupe 4, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 5, C. Ariacaiquín 3, Petronila 4, V. Saralegui 2, María Eugenia 3, La Cabral 3, Huanqueros 2, Tostado 8, Km. 371 C. 6, 5; K. 407 C 6, 8; K. 452 C 6, 9; K. 486 C. 6, 17; K. 488, C. 6, 16; F. Inca 7, G. Escolta 5, Bandera 4, Sanavirones S.P.; Tomás Young 2, Los Juríes 38, Tres Pozos 30, Averías 12, Tacañitas 3, Añatuya 24, Melero 15, Ll. Manca 15, Matará 15, S. Corral 24, La Cañada 4, Clodomira 3, Nasalo 27.

El futuro edificio de La Continental

Próxima iniciación de las obras

La Compañía de Seguros La Continental, ha elevado al Departamento Municipal de Obras Públicas, los planos, memoria descriptiva, pedido de permiso para construir su proyectado edificio propio para sus oficinas y para rentas, en la esquina Suroeste de las calles San Martín y Catamarca.

Quiere decir esto que en cuanto se haya acordado el correspondiente permiso de edificación, previo estudio de los técnicos del Departamento de Obras Públicas, se dará comienzo a los trabajos de construcción de esta casa que vendrá a embellecer una de las más importantes intersecciones de calles del centro de nuestra urbe.

El futuro edificio de La Continental tendrá una altura de 18.60 metros sobre la línea de edificación, y de 33.30 metros en su parte central. Por su altura y su gusto arquitectónico, será uno de los mejores del barrio céntrico y comercial.

Constará de un sótano para depósito, sala de máquinas, archivo, etc.; planta baja con salón de negocio sobre la calle San Martín y dependencias para las secciones de la misma compañía y para la atención del público; y los demás pisos (son siete en total), constarán de dos departamentos para familias cada uno, dotados de dos ascensores, de quemador de basuras, heladeras, cocinas eléctricas lavadero, calefacción e instalación de agua caliente.

La azotea se construirá con dependencias para el portero del futuro edificio.

El proyectista de la obra es el arquitecto Jorge Bunge, de la ciudad de Buenos Aires.

Organismos de Ayuda a España

Resultados obtenidos por la "campaña del cereal"

Con entusiasmo continúa trabajándose en la "campaña del cereal" que, como es sabido, solicita donaciones de productos agrícolas en los medios rurales, recogiendo también dinero en efectivo. En estos últimos días se han constituído filiales en Campo Andino, Laguna Paiva y Cululú. Esta última localidad acaba de remitir a Santa Fe en total más de cuarenta quintales de trigo, aparte de una apreciable suma de dinero.

También llegó al local de la Junta Central Pro-Socorro y Reconstrucción de España la suma de $ 121.50, donada por varias personas que espontáneamente constituyeron una comisión en Bosquet (F. C. C. N. A.), destinada a los niños y mujeres españolas.

Comité femenino pro-huérfanos

Continúa trabajándose con entusiasmo en la preparación del baile de beneficio que el Comité femenino pro-huérfanos españoles realizará el próximo sábado a las 22, en el amplio local de la Quinta Asturiana, Urquiza 3650. La entrada ha sido fijada en 1 peso para varones y por invitación para mujeres. Las tarjetas pueden ser solicitadas en el local del Comité femenino, Veinticinco de Mayo 3122, de 18.30 a 22.30.

El cumplimiento de las leyes del trabajo

Deber de las autoridades y de los comerciantes a quienes alcanza

La ley 11.729 tiene establecido que los obreros y empleados de comercio gozarán de licencias anuales cuya duración depende de la antigüedad de aquellos en el cargo. Tal disposición, que rige desde el mes de setiembre de 1935 se halla inspirada en principios humanitarios y sociales que se han ido infiltrando paulatinamente en la mayoría de los países y de cuya bondad no es posible dudar.

Sin embargo y no obstante sus sanos principios y sus altos propósitos es posible ver casi diariamente que recurren a las oficinas del Departamento Provincial del Trabajo, obreros y empleados a reclamar contra sus patrones el otorgamiento de la licencia anual. Otro tanto sucede en nuestros tribunales; numerosos son los juicios que se han planteado y en los cuales los obreros reclaman, particular o colectivamente, ya sea la concesión de las vacaciones o su equivalente en dinero.

La justicia de esta institución salta a la vista, y así lo han comprendido las propias entidades patronales cuando al criticar los beneficios que acuerda a los obreros la ley 11.729, nada han dicho en contra de las vacaciones. Esta opinión casi unánime de las entidades patronales, se ve desvirtuada en la práctica por algunos comerciantes, que, remisos en el cumplimiento de las disposiciones legales no otorgan a sus empleados las licencias anuales, disminuyendo, en esa forma, el buen concepto general que goza el gremio.

En la reunión celebrada ayer por la Federación Santafesina del Trabajo se propuso la realización de un paro general, frente a la negligencia de las autoridades en hacer cumplir las disposiciones de la ley 11.729 en la parte relativa a las vacaciones. Creemos que tal paro no ha de llegar a producirse, por cuanto las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y los propios comerciantes no han de dar lugar a que ello suceda.

En ese sentido mucho pueden hacer las entidades patronales que agrupan a numerosos comerciantes, aconsejando el otorgamiento de las vacaciones a aquellos que no forman parte de su entidad y exigiendo a sus asociados un cumplimiento estricto de la ley.

En esta forma disminuiría el gran por ciento de empleados y obreros que hoy en día no gozan de los beneficios que les otorga una ley sancionada con amplias miras sociales, al mismo tiempo que se evitaría la cantidad de juicios que son llevados ante los tribunales de la provincia, irrogando perjuicios y molestias a los mismos comerciantes o empresarios remisos.

El Departamento del Trabajo, por su parte, debe intensificar su acción en el sentido de que el conocimiento de la ley 11.729 sea extendido a todos los rincones de la provincia, a fin de exigir su cumplimiento, pues es sabido que en algunas zonas del interior, donde no llega la acción del departamento y donde los empleados no están organizados y en ocasiones desconocen en absoluto las leyes que los amparan, la aplicación de las leyes del trabajo es prácticamente nula.

Ante disposiciones claras de la ley, no es posible admitir que haya comerciantes responsables que eludan su cumplimiento. Las leyes llenan siempre una necesidad social y cumplen una finalidad que no puede ser desvirtuada por actos que colocan a los afectados por la misma al margen de las normas dictadas dentro de los principios institucionales que rigen la vida del país y marcan la norma de la convivencia dentro de la paz social.

JUGARON BIEN LOS URUGUAYOS

LIMA, 6. — Los diarios comentan el desarrollo de los partidos disputados ayer en esta correspondientes al campeonato sudamericano de futbol. "El Comercio" dice que los uruguayos ganaron porque hicieron un juego más efectivo y técnico que los paraguayos, mientras que Chile hizo un match discreto frente al Ecuador. Juzgan que la actuación de los dos últimos equipos fué inferior a las anteriores.

"La Prensa" manifiesta que el Uruguay actuó en forma magnífica en el primer tiempo desmereciendo la calidad de su juego en el segundo a causa del juego brusco de los paraguayos. Igualmente critica la brusquedad conque actuaron los ecuatorianos frente a Chile. Termina diciendo que los chilenos actuaron tan solo a ratos de acuerdo con su capacidad futbolística.

"La Crónica" expresa que los rioplatenses tuvieron en Cioca a un gran animador y "El Universal" dice que los uruguayos demostraron la capacidad de su juego académico en el primer período pero que no pudieron hacer nada en el segundo debido a las jugadas bruscas intencionales de los paraguayos. En cuanto a Chile y Ecuador dice que el partido careció de emoción. El puntaje después de la penúltima fecha es el siguiente:

—Perú	6 puntos
—Uruguay	6 "
—Chile	2 "
—Paraguay	2 "
—Ecuador	0 "

¿Por que abandonó el Dr. Schatch la Dirección Técnica de la Economía alemana?

LONDRES. — Las páginas de todos los periódicos del mundo registraron recientemente una noticia sensacional en sí, y que sin embargo para el gran público pudo no haber tenido la importancia que le correspondía: el Dr. Hjalmar Schacht había dejado la presidencia del Reichsbank.

Ya anteriormente había abandonado el ministerio de Economía.

El Dr. Schacht ha sido el ejecutor de todos los proyectos osados realizados por el nacional-socialismo para volver a poner a Alemania económicamente sobre sus pies. Ha sido el autor de las más complicadas maniobras económicas del Reich. Y, sin embargo, reconocido como indiscutible autoridad en la materia, relacionado amistosamente con Londres, abandona inesperadamente la presidencia del Reichsbank.

Recientemente el Dr. Schacht realizó una misteriosa visita a Londres. Tuvo unas conferencias secretas y volvió a comunicar el resultado a su jefe, el mariscal del aire Goering.

Se sabe de buena fuente que el presidente del Reichsbank no vino de su propia iniciativa, sino que traía un proyecto elucubrado por por los jefes nazis para que él, con su autoridad, lo lanzase en Londres. Desde el punto de vista nazi se trataba de un proyecto interesante, que había de conjuntar la persecución de los judíos con la necesidad de lograr más exportaciones y divisas extranjeras con las cuales adquirir la materia prima necesaria para continuar el plan armamentista.

En pocas palabras, Alemania quiere deshacerse de su población hebrea.

Pero cuando los israelitas quieren abandonar el país, los despojan de casi todo el dinero de que disponen. La excusa nazi es que están tan escasos de cambio extranjero, que no pueden darles el cambio correspondiente al dinero alemán. Como resultado de esto, trata de cargar sobre el resto del mundo la población judía que ha reducido a la pobreza.

En todo el mundo, mientras tanto, se han organizado comisiones de auxilio a los judíos y se recogen fondos para su sostenimiento.

Esto dió una nueva idea a los jefes nazis, que enviaron al doctor Schacht con un proyecto concebido más o menos en los siguientes términos:

"Alemania fundiría en un fondo único todo el efectivo y las propiedades israelitas. Con esto, Alemania dispondría de dinero fresco en su caja de caudales.

Cuando se hubiese establecido el monto de estos capitales, se colocaría un empréstito en Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda y otros países que simpatizan con los hebreos.

Los semitas que abandonasen Alemania recibirían certificados para que pudiesen obtener del empréstito internacional una suma equivalente a la que dejaban en Alemania. De esta manera dispondrían de recursos al llegar a los países que quisiesen recibirlos.

Pero, el pago de los intereses y servicio de la deuda por parte de Alemania, dependería del aumento de las exportaciones nazis. Parte del dinero recibido del aumento de estas exportaciones se dedicaría al servicio del empréstito. Y gran parte, indudablemente, sería dedicado a la adquisición de materias primas para continuar el programa armamentista.

El proyecto — de cometer las naciones la tontería de aceptarlo — serviría para que Alemania se deshiciese de sus hebreos y derribase las barreras aduaneras de muchos países, eliminando el boicot contra los nazis. Alemania saldría vencedora sin que le costara nada.

Milton BRONNER.

Se le ha aconsejado reposo al Santo Padre

CIUDAD DEL VATICANO, 6 — En círculos allegados al Vaticano se informa que el Sumo Pontífice acatando órdenes de sus médicos se acuesta a las 15.

Se agrega que la medida no se debe al hecho de que el Papa haya sufrido una recaída sino simplemente que se ha considerado prudente que descanse todo lo que le sea posible en vista de las actividades que deberá desplegar con motivo de conmemorarse a fines de semana el décimo séptimo aniversario de su ascensión al trono.

Voces del Vecindario

La higiene en las caballerizas

Vecinos de las inmediaciones de Chacabuco y Mitre, nos hacen llegar sus quejas relacionadas con la situación incómoda que les crea la existencia de una caballeriza que funciona en condiciones reñidas con las más elementales reglas de la higiene exigible en establecimientos de esta naturaleza. Hacen notar nuestros informantes que existen disposiciones terminantes sobre el funcionamiento de caballerizas, condiciones de higiene, radio en que deben funcionar, etcétera, no obstante lo cual las hay que no se ajustan a tales reglamentaciones.

La Sociedad Vecinal de la Sección 5a., por otra parte, en una oportunidad se dirigió a la Inspección General de la Municipalidad planteando el problema de las caballerizas y pidiendo que se adopten medidas en lo que a esa toca respecta.

Los vecinos esperan que en esta ocasión se tomarán las medidas que el carácter de su denuncia aconseja.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	12.80	6.30
Febrero	6.80	13.—	6.40
Marzo	6.80	13.10	6.50
Abril	6.80	13.20	6.—
Mayo	—	13.30	5.70

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.88	13.03	6.45
Febrero	6.90	13.10	6.30
Marzo	6.90	13.20	6.60
Abril	6.95	13.25	6.05
Mayo	—	13.50	5.80

AMERICA

Chicago — Apertura: baja, 0.01; clausura: baja, 0.02.

Maíz — apertura: baja, 0.03; clausura, 0.03.

Canadá — Apertura: baja, 0.01; clausura: baja, 0.04.

Duluth — Apertura: sin cotización; clausura: sube, 0.13.

EUROPA

Trigo — Apertura: baja, 0.08; clausura: baja, 0.05.

Lino — Apertura: sin cotización; clausura: sube, 0.15.

Precios oficiales de pizarra

SANTA FE

Trigo Rosafé semi-duro, 78 ks., Gdo. 2: anterior N. $ 6.80; hoy 6.80.

Lino; 4 o|o cps. extraños, Gdo. 1: anterior $ 13.00; Gdo. 2, hoy 12.80.

Maíz amarillo s. 1. a est. exportac.: anterior $ 6.47 1|2; hoy sin cotización.

Trigo granel: anterior N. $ 0.12; hoy 0.12. anterior V. 0.10; hoy 0.10.

Maíz granel: anterior $ 0.08 1|2 hoy 0.09 1|2.

ROSARIO

Trigo Rosafé duro, 78 ks., Gdo. 2: anterior $ 6.87 1|2; hoy 6.87¼.

Trigo Rosafé semi-duro, 78 ks., Gdo. 2: anterior $ 5.75; hoy 5.75.

Trigo Rosafé semi-duro, ks. 78, Gdo. 2: anterior N. $ 6.87 1|2; hoy 6.87 1|2.

Lino: 4 o|o cps. extraños: anterior $ 13.30; hoy 13.20.

Maíz amarillo s. 1. a est. exportac.: anterior $ 6.70; hoy 6.52 1|2.

Trigo granel: anterior N. $ 0.12, hoy 0.12; anterior V. 0.10; hoy 0.10.

Maíz granel: anterior $ 0.08 1|2; hoy 0.09 1|2.

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial fijado en la fecha

Lino grado No. 2: Santa Fe, pesos 12.80; Rosario, 13.08 ¾.

Por entrega: Lino grado súper, Santa Fe, $ 13.04; Rosario, 13.28 ¼. Idem No. 1: Santa Fe, 12.98; Rosario, 13.20. Idem idem No. 3: Santa Fe, 12.64; Rosario, 12.87; id. Idem No. 4: Santa Fe, 12.48.

El contrato de explotación y administración de la Usina Eléctrica

Se está gestionando una renovación por el término de quince años, con importantes modificaciones

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, don Francisco Bobbio, recibió esta mañana en su despacho a una delegación de la Federación de Sociedades Vecinales, integrada aquélla por los señores J. B. Nigro, D. Ruddi y A. Zoccola, quienes se interesaron por el asunto de la Usina Eléctrica Municipal, el de pavimentación y construcción de desagües pluviales y otros de interés para los diversos barrios.

Con este motivo, volvieron a circular versiones que corrieron días atrás y según las cuales se está gestionando la renovación del contrato con la Compañía Central Argentina de Electricidad, sobre explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal, introduciéndole al mismo algunas modificaciones que redunden en beneficio del público y de la comuna.

Según esas versiones, que son de buen origen, en las negociaciones intervienen funcionarios del Poder Ejecutivo de la provincia, el intendente municipal y el gerente de la compañía precitada.

Las modificaciones que se proyectan sobre el contrato actual, consistirían en la supresión del pago del alquiler del medidor, por los abonados y en la fijación de una escala de precios del kilowatt, según la cantidad que se consuma. La Compañía Central Arg. de Electricidad se haría cargo del pago del empréstito Blair, que todavía asciende a cinco millones de pesos, pues debido a la diferencia del cambio entre el dólar y el peso, hasta ahora apenas se han pagado los intereses. El nuevo contrato concediendo la explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal, tendría una duración de quince años.

Estas versiones de muy buena fuente, han motivado comentarios en contra y en favor y han dado lugar a que se atribuya la dilación del D. E. en remitir los antecedentes pedidos por el Concejo Deliberante, a la espera de un entendimiento, en principio, con la empresa de luz y fuerza, sobre las nuevas condiciones del contrato.

Reunión del block mayoritario

La presidencia del block mayoritario del H. Concejo Deliberante, ha citado a los señores concejales que lo integran, a una reunión, que se llevará a cabo mañana a las 21.30, a fin de tratar asuntos relacionados con la convocatoria a sesiones extraordinarias de ese cuerpo.

El proyecto de modificación de la ordenanza No. 3485

Con respecto al proyecto de ordenanza modificatoria de los artículos 6 y 35 de la ordenanza que rige actualmente el funcionamiento de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, — del que publicamos ayer el texto, — el autor, doctor Scarpone nos ha manifestado que es un proyecto de emergencia, pues tiene esbozado otro para la solución definitiva del problema que ofrece esa caja. No es posible esperar mucho tiempo para normalizar económicamente su situación, pues cada mes que pasa la Caja tiene un déficit de $ 13.000, más o menos, y al cabo de pocos meses más estaría en bancarrota, si no se busca una solución provisoria, de inmediato, hasta tanto se haya sancionado con carácter definitivo, la ordenanza que regirá en adelante el funcionamiento de esa institución.

La subsecretaría de Hacienda y Obras Públicas

Ha regresado de Reconquista el señor Carlos M. López, subsecretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, quien estuvo desempeñando una misión en la comuna de la misma.

El señor Carlos M. López se reintegró hoy a sus funciones.

Embellecimiento de paseos públicos

Personal de la Dirección de Plazas y Paseos dará comienzo mañana a la construcción de canteros y jardines en la plaza Simón de Iriondo, donde se está terminando la construcción de veredas, pues sólo faltan algunos cordones.

También se dará comienzo mañana a la renovación de la granza de ladrillos en el parque Oroño y en la plaza Veinticinco de Mayo, donde las lluvias, el viento y el tránsito de peatones han desgastado el piso de ese material, formándose depresiones y zanjas que entorpecen el tránsito.

El turismo a Río Tercero y Almafuerte

El F. C. Central Argentino rebajó los fletes para el transporte de automóviles

Debido a la importancia que día a día adquiera el turismo en la zona de Río Tercero y en Almafuerte, en la serranía de Córdoba, en cuyas proximidades es motivo de atracción la importante obra de ingeniería constituída por el embalse del Río Tercero, el Ferrocarril Central Argentino ha puesto en vigor nuevas tarifas rebajadas para el transporte de los automóviles de los turistas.

Los fletes de ida y vuelta que se cobran ahora para los autos despachados por los turistas procedentes de Retiro, Campana, Zárate y San Pedro se ajustan a la siguiente escala: Con cuatro boletos enteros o su equivalente de la de Temporada, para Río Tercero o Almafuerte, con numeración corrida $ 55; con dos o tres boletos de iguales condiciones $ 70 y con un boleto $ 85. Desde San Nicolás Villa Constitución y Pergamino, $ 45, 50 y 65 respectivamente. Desde Rosario, Santa Fe y Gálvez $ 35, 45 y 55 respectivamente; desde Casilda y Cañada de Gómez, $ 30, 40 y 50 respectivamente. El flete de ida y vuelta deberá abonarse en el momento de despachar el auto en procedencia.

El transporte de los automóviles se realizará por trenes de carga y el regreso deberá efectuarse dentro del tiempo de la validez de los boletos que se posean.

Sociedades Vecinales

Reunión de la C. D. de "Amigos de la Zona Sud"

Para esta noche a las 22 están citados los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Amigos de la Zona Sud", en su local de calle General López 3319.

En el orden del día figuran muchos asuntos de interés para la marcha de la entidad, por lo cual se ha recomendado especial asistencia a los señores miembros de la comisión.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos, a disposición de los interesados, telegramas dirigidos a las siguientes personas: Abdo Masoud, Prudencio Ledesma, Valentín Heche y Juanita Venaria.